



**ALCALDÍA  
MUNICIPAL  
DE CHÍA**

Secretaría de  
**Educación**



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CHÍA**



**INFORME  
SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES  
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PRIVADOS DEL MUNICIPIO DE CHÍA  
2020**

**LILIANA ANDREA VILLALOBOS GORDO  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN**

**Aprobó: DERLY YAMILE LOPEZ CARRILLO  
DIRECTORA DE GESTIÓN Y FOMENTO A LA EDUCACIÓN**

**Revisó: OMAR ANTONIO MUÑOZ GUTIERREZ  
PROFESIONAL ESPECIALIZADO - CALIDAD EDUCATIVA**

**Elaboró: ERIKA RIOS BOHORQUEZ  
PROFESIONAL UNIVERSITARIO – CALIDAD EDUCATIVA**



Cra. 10 No 8 – 74  
PBX: 8844444 Ext 2900 – 2901  
[sem.secretario@chia.gov.co](mailto:sem.secretario@chia.gov.co)  
[www.chia-cundinamarca.gov.co](http://www.chia-cundinamarca.gov.co)



## PRESENTACIÓN

El Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes está definido como un proceso de mejoramiento que permite la valoración cuantitativa y/o cualitativa de los estudiantes de acuerdo a los parámetros establecidos por el Consejo Directivo de cada institución educativa. En consecuencia, el SIEE debe cumplir con un conjunto de criterios definidos a partir del Decreto 1290 de 2009 incluido en el Decreto 1075 de 2015, el Documento 11 de 2009 y las orientaciones para el Fortalecimiento del SIEE en 2019, entre ellos, el reconocer la diferencia entre los estudiantes, no solo personales, sino también en su forma de aprender con el fin de alcanzar los objetivos propuestos en el proceso formativo del estudiante dentro de la autonomía institucional.

El presente documento tiene como finalidad reflexionar sobre la forma bajo la cual están configurados los diferentes sistemas institucionales de evaluación de estudiantes en el Municipio de Chía. Adicionalmente, la consolidación de la información sobre el Sistema institucional de Evaluación de Estudiantes permite un acompañamiento efectivo desde la Secretaría de Educación Municipal a las instituciones educativas del municipio de acuerdo a las necesidades particulares identificadas. La metodología de análisis de los SIEE para las instituciones educativas del municipio, parte de la recepción de los documentos por parte de los rectores de cada institución, luego se procede a aplicar la Ficha Técnica Sistema Institucional de evaluación de los estudiantes D01.01 Análisis y uso de los resultados de la evaluación interna y externa de los estudiantes, código ISO GE-FT-24-V1, la cual brinda unos criterios acordes con lo reglamentado en el Decreto 1290 de 2009 y el Documento 11 del Ministerio de Educación Nacional. Posteriormente, se traducen los resultados del análisis en un sistema matricial que permita observar las semejanzas y diferencias encontradas en las instituciones educativas, identificando así las tendencias a nivel municipal, cumpliendo así no solo con lo estipulado en el subproceso D01.01.

Para 2020, se solicitó la respectiva documentación a los establecimientos educativos privados mediante la circular 16 de 2020, a la cual solo 20 establecimientos educativos privados realizaron el envío correspondiente. Luego, se presentó la emergencia sanitaria por el COVID 19, lo que instó a los establecimientos educativos a nuevos ajustes desde lo pedagógico, procedimental y psicosocial. Por lo anterior, se inició nueva solicitud en el mes de julio mediante la circular 62 de 2020, en la que se indaga por aspectos de flexibilización de la evaluación y además se solicitó el estado de la promoción estudiantil por cada una de las áreas contempladas en la Ley 115 de 1994, logrando el envío de la información por parte de 42 establecimientos educativos privados.





## 1. ESTADO DEL ARTE SIEE CHÍA

De los 74 establecimientos educativos privados del municipio, se encuentra que 54 de ellos cuentan con educación básica y media, de los cuales 42 establecimientos son calendario A y 12 de calendario B. Para 2020 se logró la verificación de 44 Sistemas Institucionales de Evaluación, 32 calendario A, 8 calendario B y 4 de modalidad por ciclos. De lo anterior, restan por identificar 1 SIEE Calendario A, 1 Calendario B y 3 de la modalidad por ciclos.

En cuanto a los establecimientos educativos privados calendario A se recibieron y analizaron 20 SIEE a partir de la circular 16 y allegaron 42 SIEE mediante la última circular de julio. Actualmente, la Secretaría de Educación cuenta con SIEE de las siguientes vigencias:

- 44 SIEE con versión 2020, todos con el respectivo análisis en el documento anexo al presente informe.
- 7 SIEE con versión 2019, todos analizados en informe enviado en enero 2020.
- 4 SIEE con versión de 2018 o años anteriores, todos analizados en informe enviado en enero 2020. 1 de nuevo colegio abierto en 2019.
- 5 SIEE no se cuenta con información.

En este aspecto se nota una mejoría en relación al estado del arte 2019, logrando la identificación de 12 EEP más y con las respectivas actualizaciones al SIEE, principalmente causado por el ajuste a la modalidad de educación en casa (44% SIEE con versiones actualizadas en 2019 y 72% en 2020).

A continuación se presenta el estado general de revisión de los SIEE a la fecha para 2020.

Tabla 2.

Estado de los Sistemas Institucionales de Evaluación de los Establecimientos Educativos Privados, calendario A.

#	Institución Educativa		SIEE 2019	SIEE 2020	SIEE C. 62	Versión existente en la SEM
1	COLEGIO	ABRAHAM MASLOW	sí			MC 2019
2	COLEGIO	ADORABLE INFANCIA	sí	sí	sí	Acta 2020
3	COLEGIO	BERTRAND RUSSELL	sí		sí	ResRec 2019 y Encuesta Circular 62 2020
4	COLEGIO	BOSQUES DE SHERWOOD	sí		sí	SIEE s.f. y Encuesta Circular 62 2020
5	COLEGIO	CELESTIN FREINET	sí		sí	SIEE 2019 y Encuesta Circular 62 2020
6	COLEGIO	COLOMBO IRLANDES	sí		sí	SIEE en MC 2019 y Encuesta Circular 62 2020
7	COLEGIO	DE MARIA ANGELA	sí		sí	SIEE 2018 y Encuesta Circular 62 2020
8	COLEGIO	EL FARO	NE		sí	Encuesta Circular 62 2020





9	COLEGIO	FONTAN	sí	sí	sí	SIEE 2020
10	COLEGIO	JORBALAN	sí			SIEE 2019
11	COLEGIO	LA INMACULADA	sí	sí	sí	SIEE 2020
12	COLEGIO	MARIA AUXILIADORA	sí			SIEE 2019
13	COLEGIO	MONTEMOREL	sí		sí	MC 2019 y Encuesta Circular 62 2020
14	COLEGIO	PADRE MANYANET	sí	sí	sí	SIEE en PEI 2020
15	COLEGIO	PENSAR ANDINO	sí			SIEE 2018
16	COLEGIO	PSICOPEDAGOGICO CAMPESTRE	sí			SIEE s.f.
17	COLEGIO	SAN JOSE DE CALASANZ	sí	sí	sí	PEI 2020
18	COLEGIO	SANTO TOMAS	sí	sí	sí	MC 2020
19	COLEGIO	STELLA MATUTINA	sí	sí	sí	SIEE 2020
20	COLEGIO	TURINGIA'S NEW KINGDOM SCHOOL	NE		sí	Encuesta Circular 62 2020
21	COLEGIO	ZION SCHOOL	sí			SIEE Acuerdo Institucional 2019
22	COLEGIO CAMPESTRE	MONTE CERVINO	sí	sí	sí	SIEE 2020
23	FUNDACION	PARA EL NIÑO SORDO (ICAL)	Pendi ente		sí	MC 2015 y Encuesta Circular 62 2020
24	GIMNASIO	EL HONTANAR	sí		sí	Word Proceso Ac Inst s.f. Y Encuesta Circular 62 2020
25	GIMNASIO	LOS ANGELES	Pendi ente		sí	Encuesta Circular 62 2020
26	GIMNASIO	NUEVO HORIZONTE	NE		sí	Encuesta Circular 62 2020
27	GIMNASIO	FRANCO BRITÁNICO	sí	sí	sí	SIEE 2020
28	GIMNASIO	INTEGRAL DE LOS ANDES	sí			SIEE GIA s.f.
29	GIMNASIO	OXFORD SCHOOL	sí	sí	sí	MC 2019, PEI 2020 y Acta 2020
30	GIMNASIO CAMPESTRE	CRISTIANO	NE		sí	Encuesta Circular 62 2020
31	GIMNASIO CAMPESTRE	OXFORD	sí		sí	SIEE 2020
32	GIMNASIO CAMPESTRE	CONSTRUYENDO SABERES	sí	sí	sí	MC 2018 y resumen 2020
33	GIMNASIO CAMPESTRE	LA CUMBRE	NE	sí	sí	SIEE 2020
34	LICEO	EDAD DE ORO	NE	sí	sí	PEI 2019 2020
35	LICEO	MIXTO CAMPESTRE	NE			NE
36	LICEO	LUNITA DE CHIA	sí			ACD 0025 del 28/10/2017 en el PEI 2019
37	LICEO	CAMPESTRE	NE		sí	Encuesta Circular 62 2020
38	LICEO CAMPESTRE	ANGELA MARIA	sí			SIEE 2019





39	LICEO CAMPESTRE	MONTPELLIER				Colegio nuevo abierto en 2020
40	LICEO CAMPESTRE	REINO UNIDO	sí	sí	sí	SIEE 2020
41	NUEVO GIMNASIO CAMPESTRE	MERYLAND	sí		sí	Propuesta para la prestación del servicio educativo (...) Meryland 2019 y Encuesta Circular 62 2020
42	NUEVO LICEO	LOS PINOS	sí	sí		PEI 2020

En cuanto a los establecimientos educativos calendario B, se encuentra lo siguiente:

- 9 SIEE con versión 2020 y 1 SIEE versión 2018 analizado en informe de enero de 2020.
- 2 SIEE no se encuentran en la SEM. En seguimiento, el rector manifestó haber radicado el documento pero no refirió el número de radicado. Se espera el registro a lo largo de la primera semana de agosto.

Tabla 3.

Estado de los Sistemas Institucionales de Evaluación de los Establecimientos Educativos Privados, calendario B.

Institución Educativa		SIEE 2019	SIEE 2020	SIEE C. 62	Versión existente en la SEM
COLEGIO	AGUSTIN NIETO CABALLERO	NE		sí	Encuesta Circular 62 2020
COLEGIO	COLEGIO INTERNACIONAL SEK COLOMBIA - TRINIDAD DEL MONTE	sí		sí	SIEE s.f. y Encuesta Circular 62 2020
COLEGIO	MI FELICIDAD	NE			NE
COLEGIO	LOS TREBOLES	sí		sí	ACD 2009 y Encuesta Circular 62 2020
COLEGIO	ROCHESTER	sí	sí		PEI 2019-2020
COLEGIO CAMPESTRE	SAN DIEGO	sí		sí	ResRec 002 de 2019 MC 2019-2020 y Encuesta Circular 62 2020
CORPORACIÓN COLEGIO	CUMBRES	sí	sí	sí	MC 2019-2020, Acta 2019 y Encuesta Circular 62 2020
FUNDACION COLEGIO	SAN JUAN DEL CAMINO	sí			SIE 2018-2019
GIMNASIO	BRITANICO BILINGÜE	sí			Acuerdo 0017/2019 2020 Consejo Ac
GIMNASIO	LOS CAOPOS	sí	sí	sí	MC 2019-2020 y Encuesta Circular 62 2020
GIMNASIO CAMPESTRE	PARA LA EDUCACION INTEGRAL GICEI	NE		sí	Encuesta Circular 62 2020





GIMNASIO PSICOPEDA GOGICO	GP CREATIVE BILINGUAL SCHOOL -	sí	sí	sí	MC 2019-2020 y Encuesta Circular 62 2020
---------------------------	--------------------------------	----	----	----	--

En cuanto a los establecimientos educativos por ciclos, acudieron al envío del SIEE mediante la Circular 62, 3 de los 7 establecimientos y 1 SIEE versión 2020 ya analizado en el mes anterior.

Tabla 4.  
Estado de los Sistemas Institucionales de Evaluación de los Establecimientos Educativos Privados, calendario por ciclos.

Institución Educativa		SIEE 2019	SIEE 2020	SIEE C. 62	Versión existente en la SEM
CICLOS F	CENT DE FORMACION EDUCATIVA CENFE				NE
CICLOS	CENTRO EDUCATIVO DE ADULTOS CEAM			sí	Encuesta Circular 62 2020
CICLOS A	COL INCE			sí	Encuesta Circular 62 2020
CICLOS A	COLEGIO AUSUBEL		sí		PEI 2020
CICLOS A	COLEGIO GIMNASIO AMERICANO			sí	Encuesta Circular 62 2020
FLEXIBLE	INSTITUTO EL ROSARIO				NE
CALENDARIO C	INSTITUTO STUDIUM				NE

## 2. CARACTERÍSTICAS DE LOS SIEE DURANTE EL 2020

Durante el 2020 el sistema educativo ha venido asumiendo el reto de llevar educación de calidad bajo la modalidad en casa. Esto ha permitido a los diferentes establecimientos educativos explorar los diferentes recursos tecnológicos, así como una gran relevancia del rol de las familias para el apoyo en el aprendizaje de los estudiantes.

Las directivas ministeriales 03 y 07 generadas en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID 19, invitan a los diferentes establecimientos educativos a reflexionar sobre los procesos pedagógicos y curriculares en la educación en casa, así como la adopción de medidas de flexibilización, según las realidades de las familias. De esta manera se busca garantizar el derecho a la educación en términos de calidad. Así mismo, las diferentes acciones llevadas a cabo durante la pandemia invitan a repensar los procesos para la proyección de las acciones en el modelo de alternancia educativo, planteado por el Ministerio de Educación Nacional desde agosto de 2020.

Lo anterior, motivó a la Secretaría de Educación de Chía a explorar las diferentes acciones llevadas a cabo al interior de los establecimientos educativos, específicamente, en lo concerniente a los ajustes transitorios al Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes 2020.





Al realizar una comparación con los hallazgos de los SIEE en 2019, se encuentra que el parámetro al cual se le realizaron mayores ajustes al SIEE fueron las situaciones pedagógicas pendientes y las acciones de seguimiento para el mejoramiento de los estudiantes, ajustes que se encuentran acordes teniendo en cuenta que las dinámicas de la educación en casa demandan estrategias de manejo sincrónico, asincrónico y cuya ausencia de conectividad en frecuentes casos a lo largo del municipio son ajenos a la decisión del estudiante, llevando a establecer diferentes formas para medir los resultados del proceso pedagógico como juegos virtuales, guías, reuniones virtuales con comité, seguimientos vía WhatsApp, entre otros.

En relación con los hallazgos en 2019, un aspecto que logró un alto nivel de cambio fueron las acciones para garantizar que los docentes y directivos docentes cumplen con lo estipulado en el SIEE, encontrando para ello estrategias de seguimiento a la malla curricular, acompañamiento aleatorio de las clases sincrónicas, seguimiento a resultados de evaluación y manejo de reclamaciones por parte del comité académico.

Lo anterior se articula con un alto grado de cambio en los SIEE es en lo referente a los mecanismos de atención a reclamaciones sobre el SIEE, aclarando los conductos regulares y los canales debidos para registrar la sugerencia (correo, plataforma o cita web).

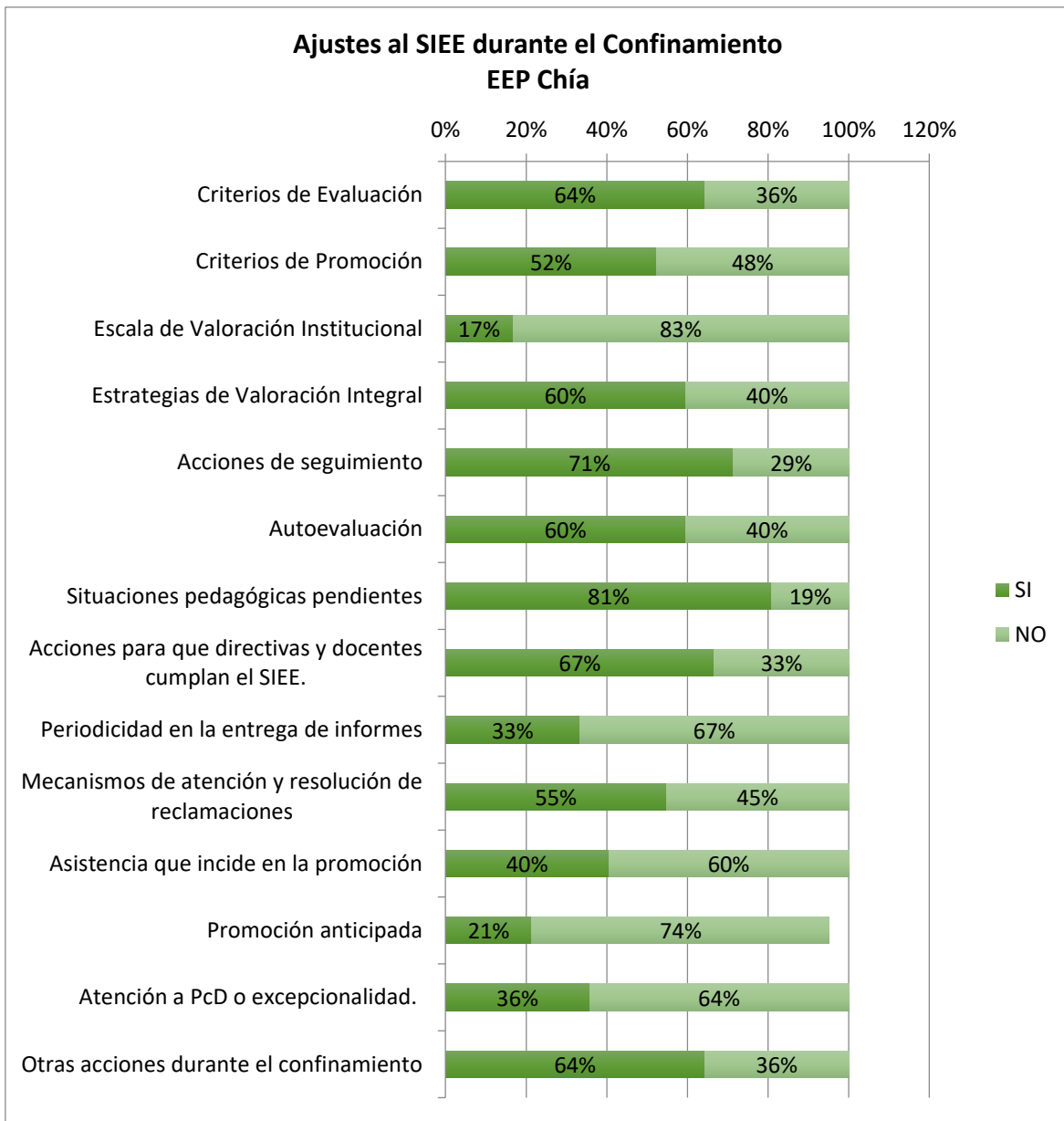
También se observan cambios y a su vez un alto grado de ajuste con los requerimientos de la educación en casa, los criterios de evaluación, las estrategias de valoración integral, la autoevaluación, así como otras acciones durante el confinamiento que se caracterizaron por valorar las habilidades de los estudiantes para discernir información y emitir juicios críticos, el desarrollo del autocontrol y la independencia, la planeación y organización, entre otras formas de articulación con las plataformas que venían usando los diferentes establecimientos educativos. A su vez, se mencionan estrategias con una alta demanda de tiempo administrativo en la medida que incrementaron la frecuencia de las reuniones para revisar el estado de avance de los estudiantes.

En contraste, de los aspectos con menor cambio en el marco de la emergencia sanitaria se encuentran la escala de valoración institucional, la cual solo cambió para el 17% de los establecimientos educativos y los mecanismos de promoción anticipada, los cuales ya se habían ejecutado para 2020 antes de la declaración de la emergencia.

De manera particular, se encontraron pocos cambios en relación a la atención a población con discapacidad y la periodicidad en la entrega de informes, donde los principales cambios enunciados se realizaron en el primer semestre de 2020.

En el siguiente gráfico se pueden apreciar por cada parámetro, los porcentajes de establecimientos educativos que realizaron o no cambios al SIEE durante el confinamiento.





Al observar los cambios de manera discriminada por calendario y parámetro, se puede observar que los aspectos con mayores ajustes fueron:

Para calendario A la resolución de situaciones pedagógicas pendientes de los estudiantes, acciones de seguimiento al desarrollo integral de los estudiantes, acciones para garantizar que los docentes y directivos cumplen con lo estipulado en el SIEE, los criterios de evaluación y las estrategias de valoración integral.

Para calendario B, la resolución de situaciones pedagógicas pendientes, otras acciones durante el confinamiento, las estrategias de valoración integral y las acciones para garantizar que las directivas y docentes cumplen con el SIEE.

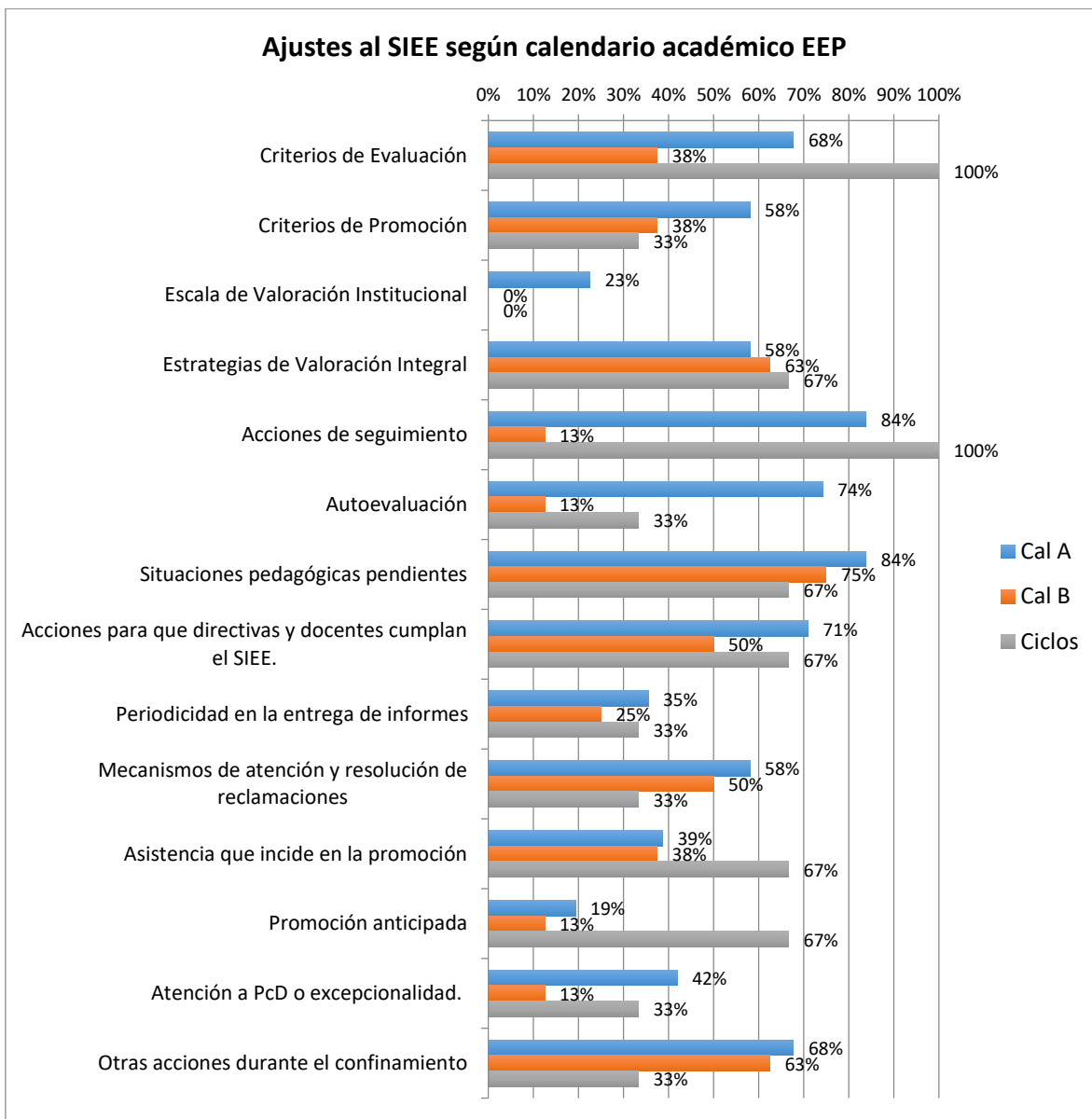






Los establecimientos educativos de calendario por ciclos, a pesar de poseer metodologías relativamente flexibles en el manejo curricular, realizaron mayores cambios en el marco de la emergencia, especialmente en relación a los criterios de evaluación, estrategias de valoración integral, acciones de seguimiento y acciones para garantizar que los docentes y directivas cumplan el SIEE.

En cuanto a los aspectos que sufrieron menos modificaciones durante el confinamiento, se encuentran la escala de valoración institucional (solo cambió en pocos establecimientos educativos de calendario A), los mecanismos de promoción anticipada (cambió en mayor porcentaje para calendario por ciclos) y la autoevaluación (cambió de manera significativa en calendario A).

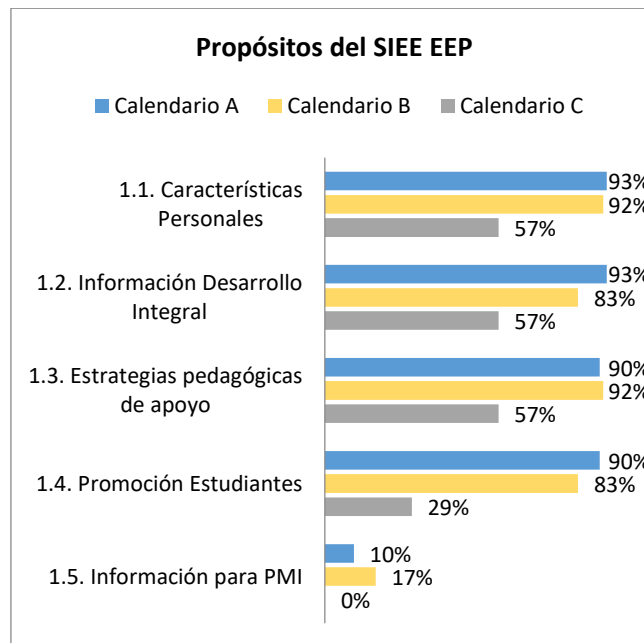




## 2.1. PROPOSITOS SIEE EEP

De acuerdo con los propósitos del Sistema Institucional de Evaluación contemplados en el Decreto 1290 de 2009, ahora contenido en el Decreto 1075 de 2015, se realizó la identificación sobre si el SIEE de cada EEP los contiene y los desarrolla en el cuerpo del documento. En los hallazgos se aprecian los siguientes aspectos:

- ✓ Para el 89% de los SIEE de los EEP (93% calendario A, 92% calendario B y 57% calendario por ciclos) se reconocen las características individuales en sus estudiantes para el aprendizaje y por ende, para su evaluación, superando en un 12% los hallazgos en 2018 para los EEP de Chía.
- ✓ El 87% de los EEP de Chía (93% Cal A, 83% Cal B, 57% Cal C) cuentan con información relevante sobre el desarrollo integral de los estudiantes, incluyendo nuevos elementos en el marco de la educación en casa. Este porcentaje supera en un 20% a los hallazgos en el SIEE 2019.
- ✓ El 87% de los EEP (90% Cal A, 92% Cal B, 57% Cal C) presentan estrategias pedagógicas de apoyo para superar las dificultades o guiar a estudiantes con desempeños superiores, planteando estrategias de seguimiento sincrónico, asincrónico y con enfoque diferencial en los diferentes comités escolares. El registro de este aspecto supera en un 20% a lo hallado en 2019.
- ✓ El 82% de los EEP (90% Cal A, 83% Cal B, 29% Cal C) determinan la forma de promoción de sus estudiantes, superando en un 11% a los hallazgos en 2019.
- ✓ Por último, solo 6 (10% Cal A, 17% Cal B, 0% Cal C) EEP registraron en el SIEE un apartado que defina el uso de la información para la consolidación del Plan de Mejoramiento Institucional, por lo que se requiere una reflexión continua sobre el SIEE y así dinamizar sus componentes conforme a los resultados en pruebas internas y externas.





## 2.2. DEFINICION SIEE EEP

El artículo 4º- Decreto 1290 de 2009, ahora contenido en el Decreto 1075 de 2015 contempla 11 criterios que brindan una acorde conceptualización del Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes, de los cuales la Secretaría de Educación focaliza 10. Específicamente, 13 de 52 EEP cumplen con los 10 criterios, 21 EEP con 9 criterios, 9 EEP con 8 criterios, 1 EEP con 7 criterios, 3 EEP con 6 criterios, 7 EEP con 5 criterios o menos, observando mejoras en la inclusión de criterios en relación con los SIEE de la versión 2019.

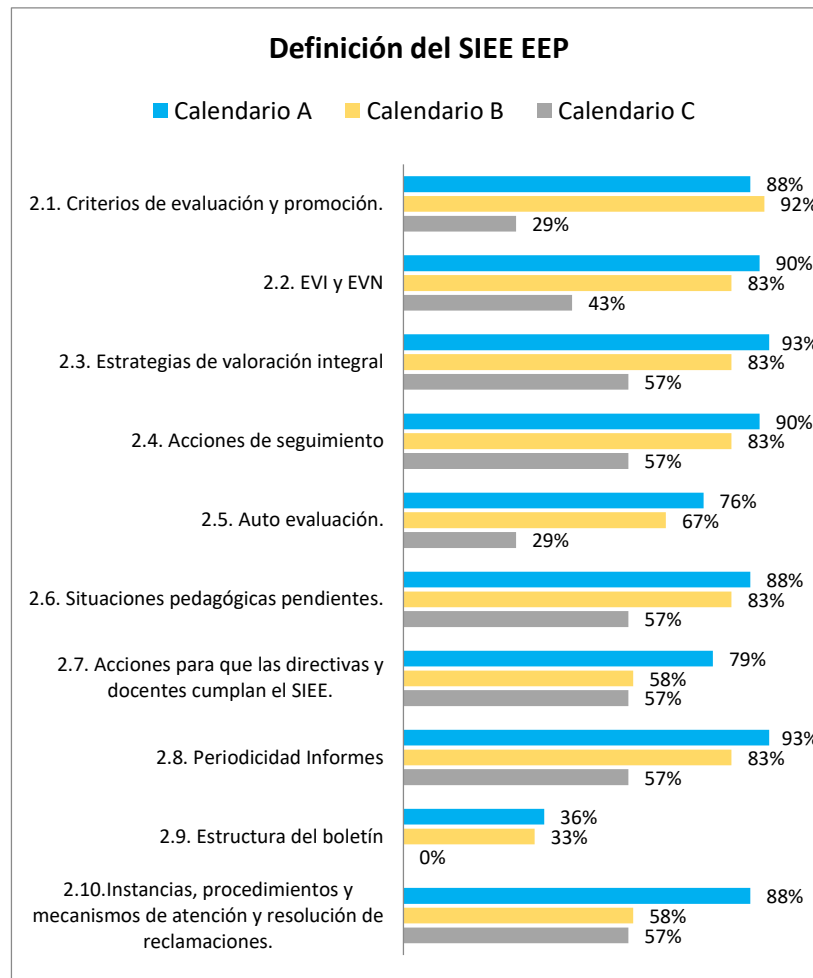
En detalle, los aspectos con mayor grado de registro en el SIEE fueron las estrategias de valoración integral de los desempeños de los estudiantes y la periodicidad en la entrega de informes con un 87%, le siguen las acciones de seguimiento para el mejoramiento de desempeños y la resolución de situaciones pedagógicas pendientes. Estas tendencias varían medianamente con los hallazgos en 2019, posiblemente relacionado con los ajustes más requeridos en el marco de la emergencia sanitaria.

En contraste, los criterios con menor registro en el SIEE de los EEP de Chía para 2020 fueron en cuanto a la estructura del boletín (31%), pues si bien cada establecimiento educativo debe contar con esta información, no se encuentra registrada de manera explícita en el SIEE o algún ejemplo para la contextualización de la información.

En menor grado de registro dentro del SIEE fueron los procesos de autoevaluación (69% de los EEP) y las estrategias para garantizar que los docentes y directivos dan cumplimiento al SIEE (72% de los EEP). Específicamente, se encontró que algunos establecimientos no detallan las rúbricas ni el peso de la autoevaluación en la evaluación sumativa y formativa, de igual forma, pocos establecimientos educativos lograron involucrar a las familias en el proceso de autoevaluación y coevaluación. Para el caso de las estrategias para garantizar el cumplimiento del SIEE, predominan las reuniones de consejo directivo, el seguimiento de los coordinadores y la interrelación del proceso con las reclamaciones al SIEE.

En el siguiente gráfico se puede apreciar por cada calendario, las diferentes tendencias en incluir los criterios para la definición del SIEE.





### 2.3. ESCALA DE VALORACIÓN NACIONAL/ INSTITUCIONAL EEP

La escala de valoración nacional y su equivalencia con la escala que define cada institución para la valoración del aprendizaje de sus estudiantes, se encuentra definida por Artículo 5°- Decreto 1290 de 2009, ahora contenido en el Decreto 1075 de 2015. En este aspecto, se encuentra presente para 55 de los 61 EEP del municipio de Chía. Específicamente, 30 usan la escala de 1 a 5; 16 EEP de 1 a 100; 2 EEP de 1 a 10; 3 EEP usan una escala institucional cualitativa; 3 EEP falta por complementar información y; 1 EEP usa una escala de 1 a 7.

Para aquellos EEP con valoración numérica se mantiene el hallazgo de 2019 en el cual la mitad de la escala o más se encuentra dentro de la calificación desempeño bajo, opuesto al rango de esta escala la cual entre el 5 y el 10% se considera como desempeño superior. También se observa para algunos EEP que además de la escala numérica, describen un conjunto de características cualitativas a nivel cognitivo, procedimental y actitudinal dentro de cada desempeño. En este aspecto se sugiere a los EEP diferenciar este último del proceso de aprendizaje.



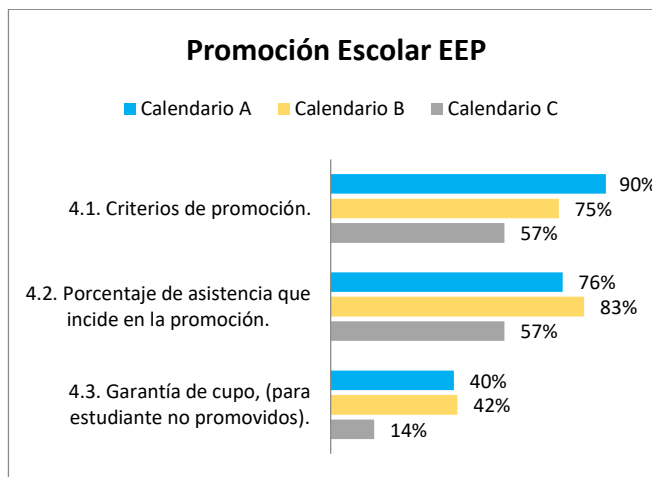


## 2.4. PROMOCIÓN ESCOLAR EEP

La inclusión de los parámetros de la promoción escolar se encuentra definida por el Artículo 6° - Decreto 1290 de 2009, ahora contenido en el Decreto 1075 de 2015. En este aspecto, se encuentra que si bien el 84% de los SIEE incluyen los criterios de promoción, un 75% registra la influencia de la asistencia que incide en la promoción y solo un 38% incluye los requisitos para la garantía de cupo de estudiantes no promovidos.

En este aspecto algunos EEP realizaron los ajustes correspondientes a la flexibilización curricular indicada por el MEN en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID 19, observando en algunos establecimientos educativos que aspectos como la incidencia de la asistencia en la promoción amerita un estudio de caso y no la sola aplicación del porcentaje en sí.

En la gráfica puede observarse la distribución de los EEP según los criterios para la promoción escolar.



## 2.5. PROMOCIÓN ANTICIPADA DE GRADO EEP

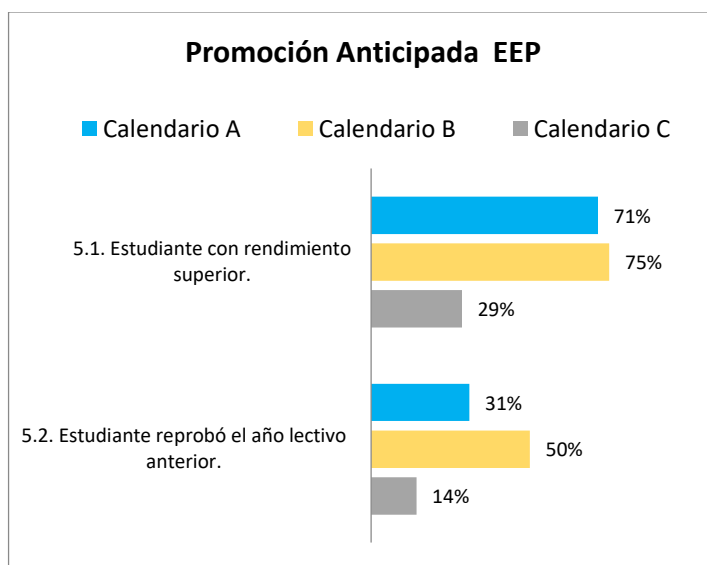
El Artículo 7° - Decreto 1290 de 2009, ahora contenido en el Decreto 1075 de 2015, reglamenta la definición de los criterios y procesos que facilitan la promoción anticipada al grado siguiente en el SIEE. En cuanto a este aspecto, se encontró que para el 67% de los EEP (71% cal. A, 75% cal. B, 29% cal. C) está registrado en el caso de estudiantes con desempeños superiores, encontrando como tendencia lo contemplado en el reglamento más en escasos casos, el EEP realiza una personalización según las realidades de su institución.

En menor proporción, solo el 33% de los EEP (31% cal. A, 50% cal. B, 14% cal. C) definieron el procedimiento de promoción anticipada para aquellos estudiantes que reprobaron el año anterior; se encontró que se redujo la vaguedad en relación a una figura de promoción pendiente, encontrada en algunos SIEE 2019. En tendencia, se encuentra





que los requisitos para la promoción anticipada son similares entre aquellos con desempeños superiores como aquellos que repiten su año escolar.



## 2.6. OBSERVACIONES GENERALES EEP

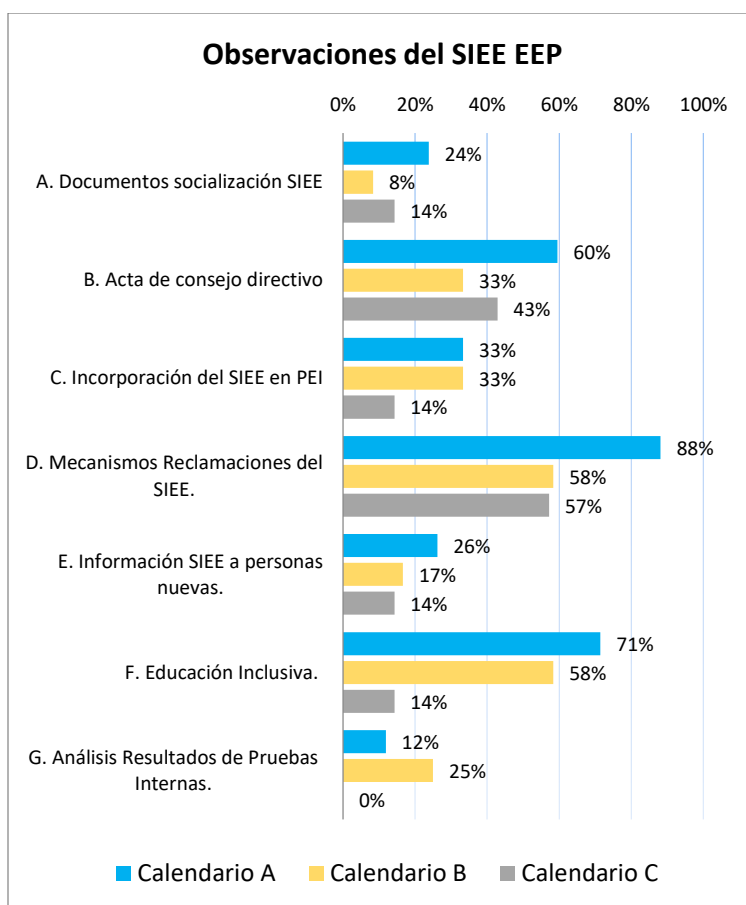
Desde la Secretaría de Educación Municipal se estipula que corresponde a cada establecimiento educativo conservar en archivo los siguientes documentos para cuando sean requeridos por la Secretaria de Educación (área de calidad) cuando haya lugar:

- Documentos o procedimientos para la socialización del SIEE. Solo se encontró en el 20% de los SIEE, 24% Cal A – 8% Cal B – 14% Cal C, así como la divulgación de información del SIEE a miembros nuevos de la comunidad educativa solo se registró en el 23% de los documentos, 26% Cal A – 17% Cal B – 14% Cal C, por lo que se sugiere a los EEP incluir un artículo o párrafo que describa cómo se dan a conocer las novedades (página web, correo, carteleras institucionales, contratos de matrícula, entre otros).
- Acta de Consejo Directivo que aprueba el SIEE. Se encontró presente en 52% de los SIEE versión 2020, 60% Cal A – 33% Cal B – 43% Cal C, ya que varios establecimientos remitieron información mediante comunicados firmados por la dirección, documentos sin firmas o reorganizó la información mediante el diligenciamiento de la encuesta virtual enviada en el mes de julio de 2020.
- Incorporación y articulación del SIEE en el PEI. Este aspecto está presente en el 31% de los SIEE versión 2020, 33% Cal A – 33% Cal B – 14% Cal C. Para verificar la incorporación y articulación del SIEE con el PEI se busca una alineación entre el modelo pedagógico, la malla curricular y la actualización simultánea de los documentos. De igual forma, se revisa que haya una congruencia entre los diferentes elementos del SIEE.





- Mecanismos de reclamaciones al SIEE. Este fue el aspecto encontrado con mayor frecuencia en los SIEE 2020 con un 79%, 88% Cal A – 58% Cal B – 57% Cal C, logrando así superar los registros encontrados en 2019.
- Ajustes en educación inclusiva. Dando cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 1421 de 2017, se encuentra el debido registro de la conformación y seguimiento al Plan Individual de Ajustes Razonables en el 62% de los SIEE de los EEP, %, 71% Cal A – 58% Cal B – 14% Cal C, por lo que se sugiere a los demás establecimientos educativos incluir estos aspectos en el SIEE independientemente de que no cuenten en la actualidad con estudiantes con discapacidad. Adicional a lo anterior, aún se encuentran SIEE en términos de Necesidades Educativas Especiales, el cual debe corregirse.
- Análisis de resultados de pruebas internas. En este aspecto solo el 13% de los EEP, %, 12% Cal A – 25% Cal B – 0% Cal C, describe mecanismos para el uso de resultados de promoción como insumo para el ajuste de los SIEE. A pesar de lograr que 7 EEP más que en 2019 incorporaran este aspecto, se continúa con el reto para lograr esta incorporación en el 100% de los documentos y no solo quede como actividad del consejo académico.





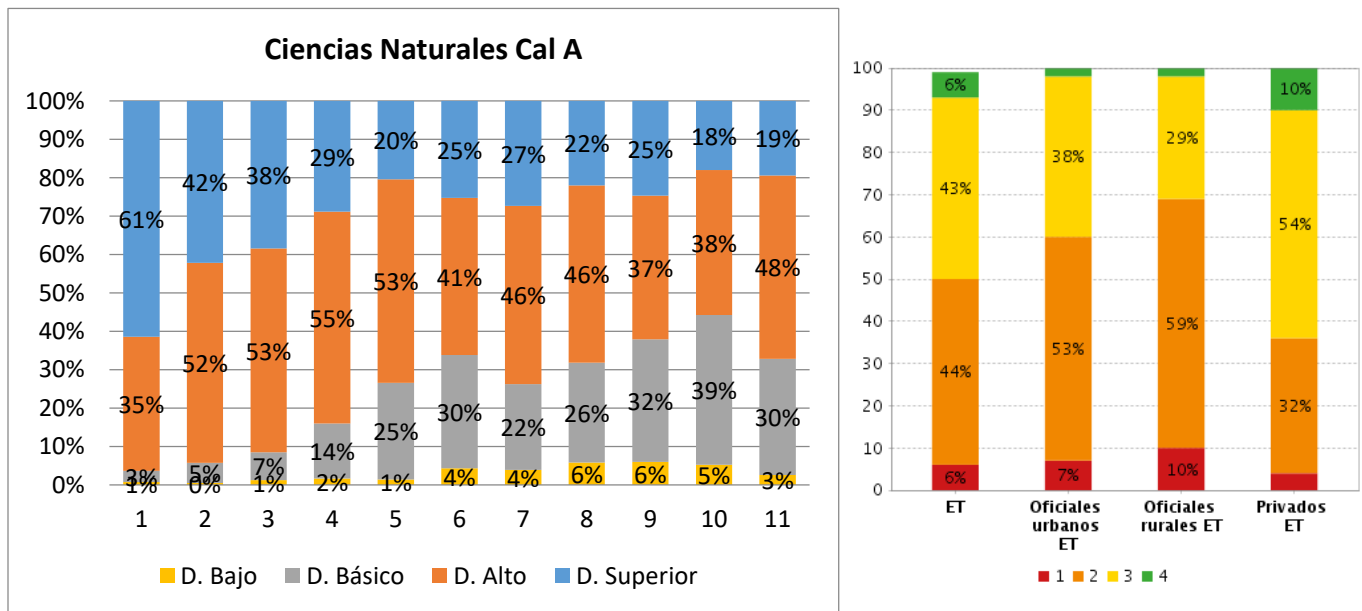
### 3. NIVELES DE DESEMPEÑO POR ÁREA Y GRADO EEP

A continuación se muestran los desempeños encontrados por cada área descrita en la Ley 115 de 1994, conforme a la información enviada por los 42 establecimientos educativos privados según su calendario académico, A (28/42 EEP, 80% de los estudiantes), B (8/12, 68% de los estudiantes) y por ciclos (3/7 EEP, 81% de los estudiantes) para la presente anualidad con corte a 31 de julio de 2020. Por lo anterior, el tamaño de la muestra permite establecer tendencias en los resultados de pruebas internas de los estudiantes del municipio de Chía.

#### 3.1. CIENCIAS NATURALES

En esta área se observa que en calendario A los niveles de desempeño superior de los estudiantes disminuyen a medida que aumentan los grados, aumentando el número de estudiantes en desempeño básico. Se observan diferencias sustanciales en los desempeños entre los grados 5° y 6°, 8°, 9° y 10° lo que puede estar relacionado con los altos niveles de repitencia que se observan para estos grados.

Para grado 11°, si se comparan los resultados de pruebas internas con los obtenidos en la prueba Saber 11° 2019, se observa que hay un porcentaje mayor en desempeño superior pero menor para desempeño alto y básico, con solo un 1% de diferencia para porcentaje bajo. En las siguientes gráficas podrá apreciar los porcentajes por grados y al lado, los resultados Saber 11° 2019.



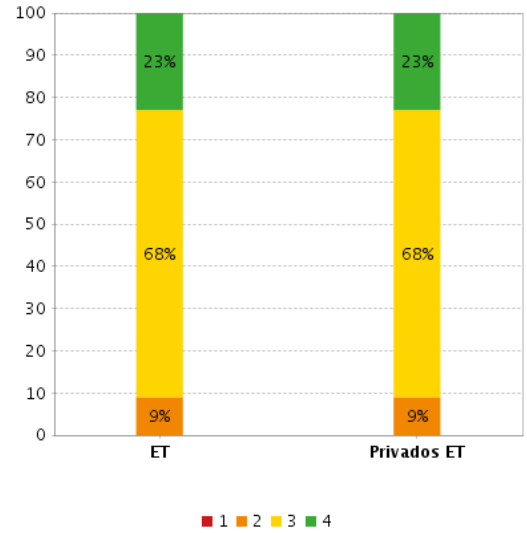
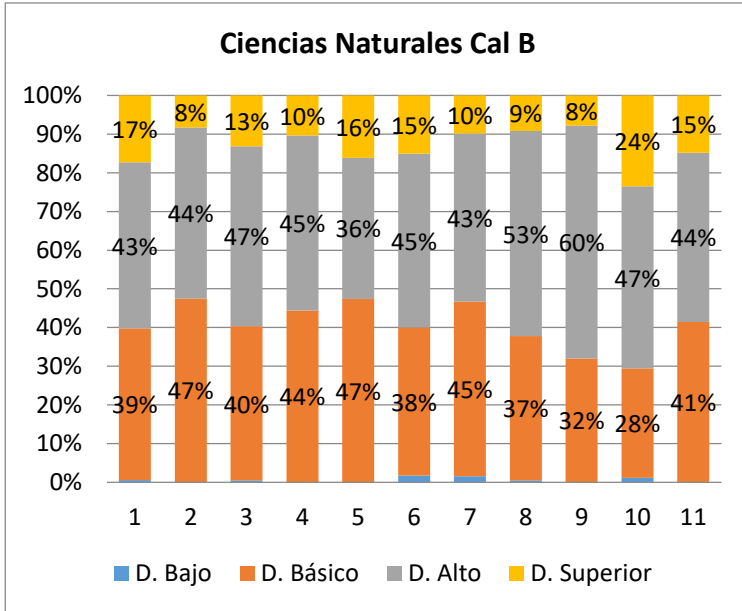
Para calendario B se observa una tendencia más homogénea entre grados, especialmente para los desempeños altos y superiores, con algunos desempeños bajos en 6° y 7°, una tendencia leve a la baja de los estudiantes en desempeño básico a lo largo de los grados y con una representación con tendencia a cero en desempeño bajo. Comparado con los



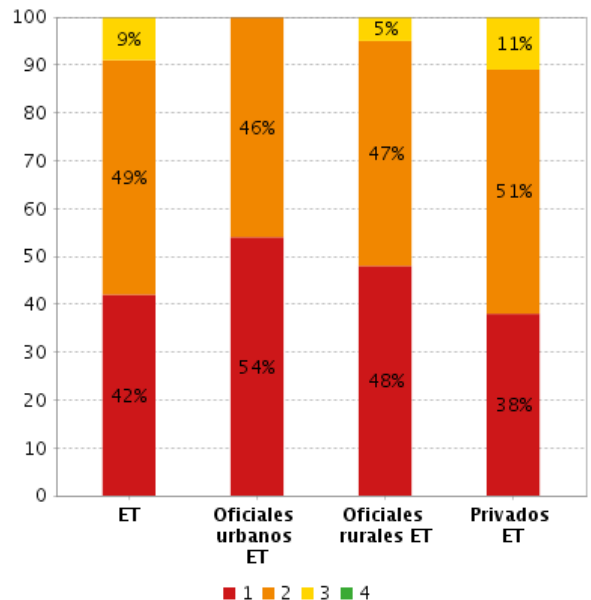
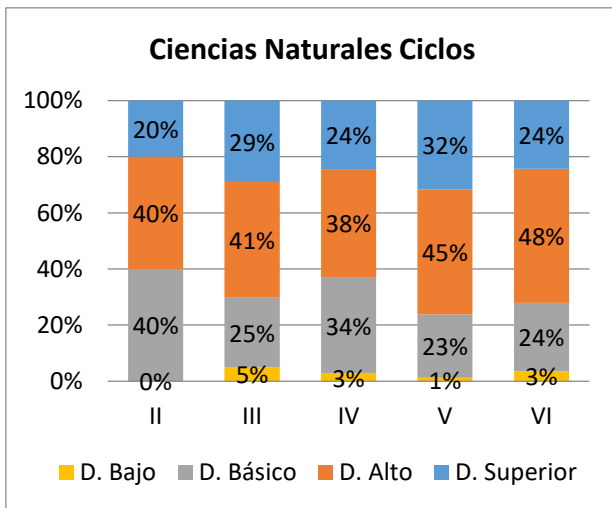




resultados en Saber 11° 2019, los resultados de pruebas internas tienen una distribución inferior para los niveles superior y alto apreciados en las pruebas internas. De igual forma, el porcentaje de estudiantes en desempeño básico es mucho mayor en pruebas externas que en internas,



En la modalidad por ciclos, se observan distribuciones homogéneas entre los ciclos para cada desempeño, sin embargo, al contrastar con los resultados Saber 11° 2019, se observan diferencias marcadas en los porcentajes de desempeño, especialmente, los clasificados en desempeño bajo. Por lo anterior, se sugiere a cada EEP de la modalidad por ciclos realizar la respectiva comparación de los porcentajes de desempeño y aplicar lo que corresponda a cada una para ajustar el SIEE y lograr una mejor correspondencia entre los resultados.

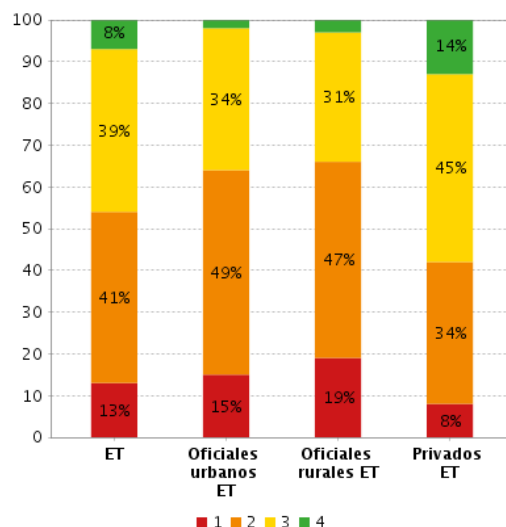
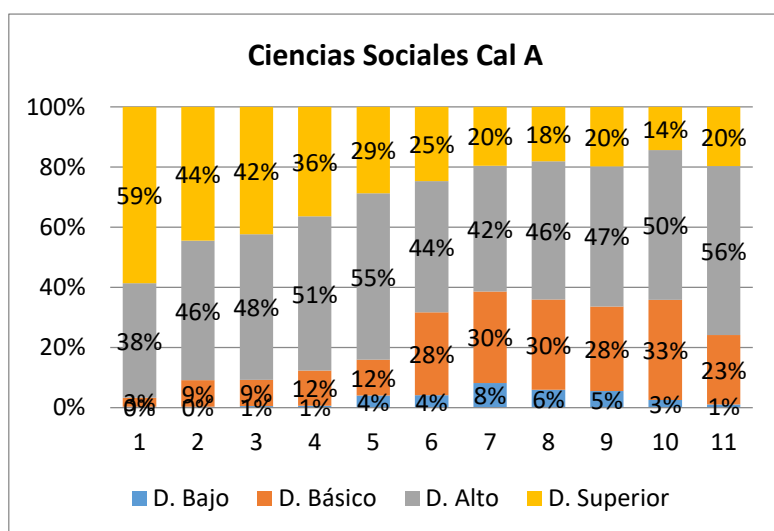




### 3.2. CIENCIAS SOCIALES

En el área de ciencias sociales, para calendario A se observan tendencias en los desempeños de carácter decreciente en el porcentaje de estudiantes con desempeño superior a medida que avanzan los grados académicos, con un leve aumento de los estudiantes en desempeño alto. De los grados 5° a 9° se observan leves incrementos de los estudiantes en desempeño bajo y básico, observando que para los grados 7° y 8° se presentan desempeños inferiores en relación a los demás grados.

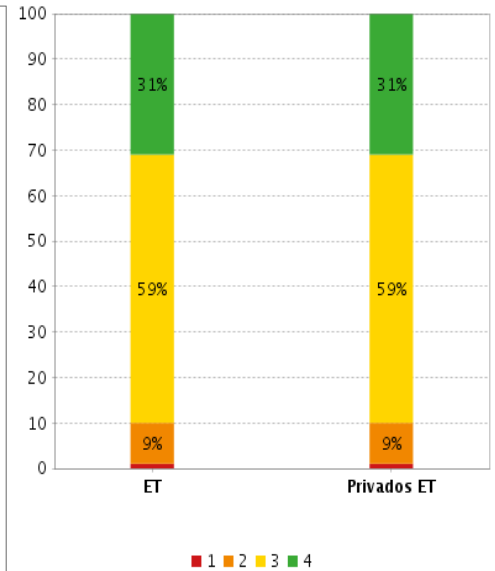
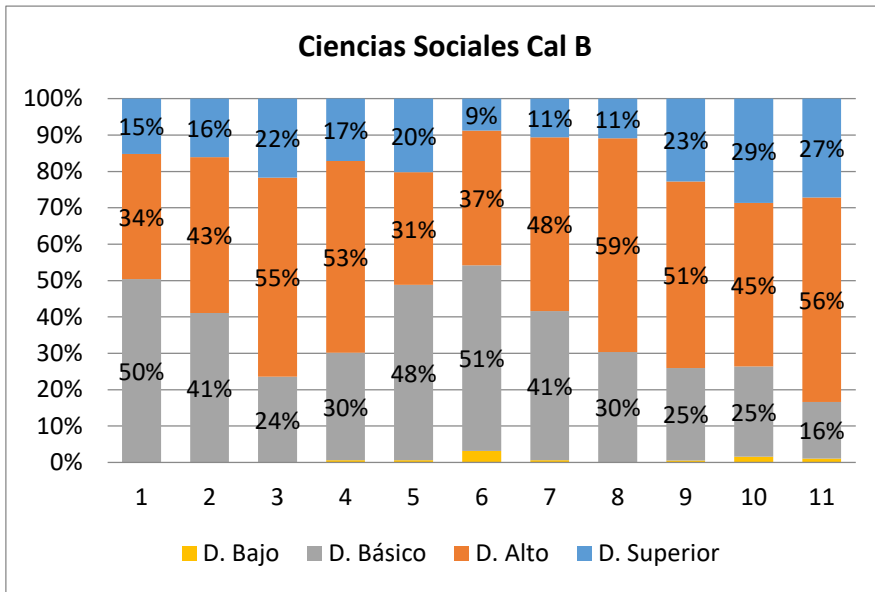
Al comparar estos resultados con los de la prueba Saber 11° 2019, se observa una diferencia pequeña de 6% para el desempeño superior, pero se encuentran diferencias en los desempeños alto (superior en pruebas internas, superior en pruebas externas) y básico (superior en pruebas externas pero inferior en pruebas internas). Para desempeño bajo, el porcentaje de estudiantes en pruebas internas es inferior al arrojado en pruebas externas.



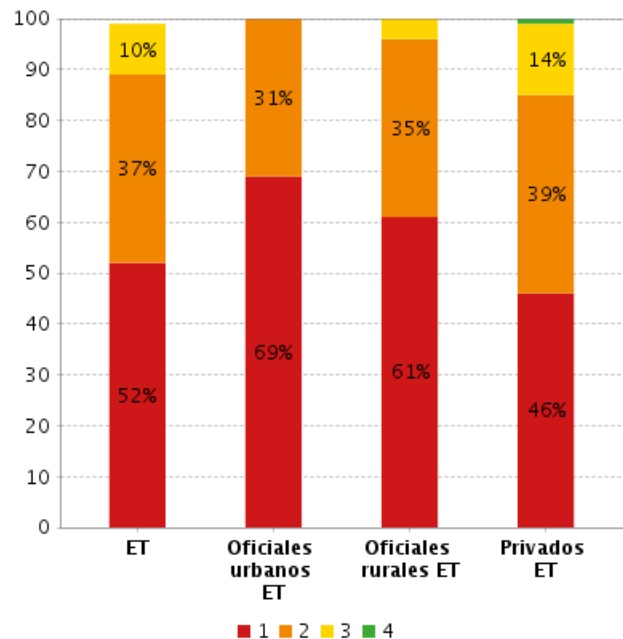
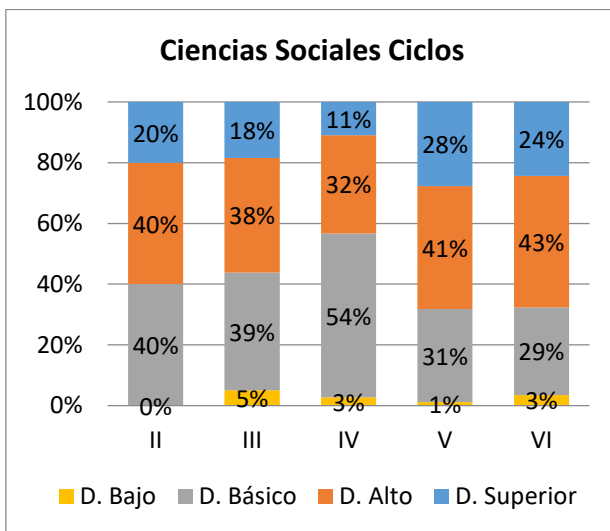
Para calendario B los porcentajes de desempeño muestran un mínimo porcentaje de estudiantes en desempeño bajo y una tendencia entre el 11% y 27% en desempeño superior. Sin embargo, se encuentra una alta variabilidad en los desempeños básico y alto, con una tendencia decreciente de los grados 3° a 6°, adquiriendo nuevamente tendencias crecientes en adelante. Especialmente, los grados 1° y 6° son los que muestran distribuciones de estudiantes en menores desempeños en relación con los demás grados.

Al comparar con los resultados Saber 11° 2019, se observan porcentajes ligeramente inferiores en pruebas internas que en externas para los desempeños superior y alto, contrastando con un porcentaje de estudiantes en nivel básico superior en pruebas internas que en externas.





Para el calendario por ciclos, se observan altas diferencias para los desempeños en especial para bajo y superior. Se sugiere revisar la distribución según el caso de cada Establecimiento Educativo para realizar los ajustes correspondientes que haya lugar para lograr una mayor correspondencia entre estos resultados.



### 3.3. MATEMÁTICAS

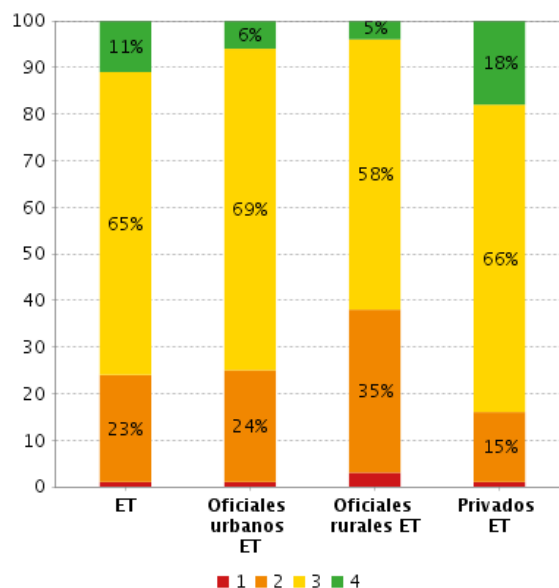
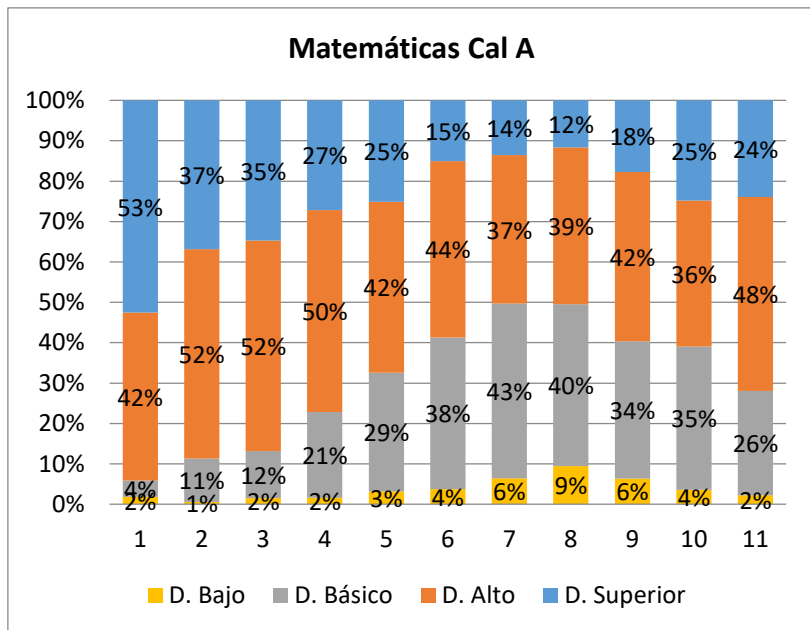
Para el área de matemáticas en calendario A se observa una tendencia creciente del desempeño básico, de la mano con una tendencia decreciente para los desempeños alto y superior de los grados 1° a 8°, y creciente para los desempeños alto y superior de los





grados de 8° a 11°. Este comportamiento pueda que esté asociado a los diferentes contenidos curriculares que se desarrollan en los grados 7° y 8°.

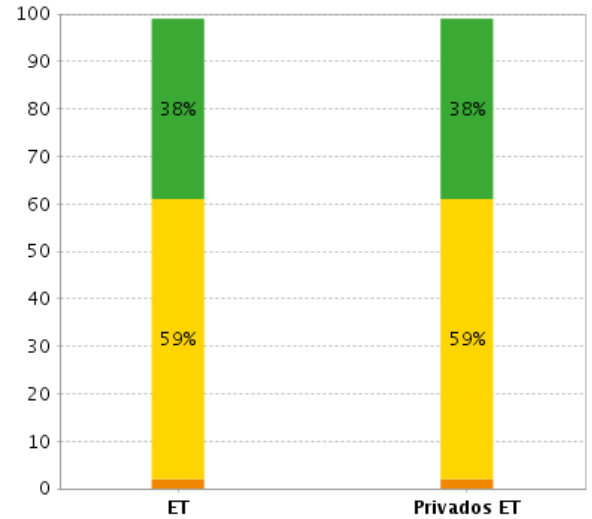
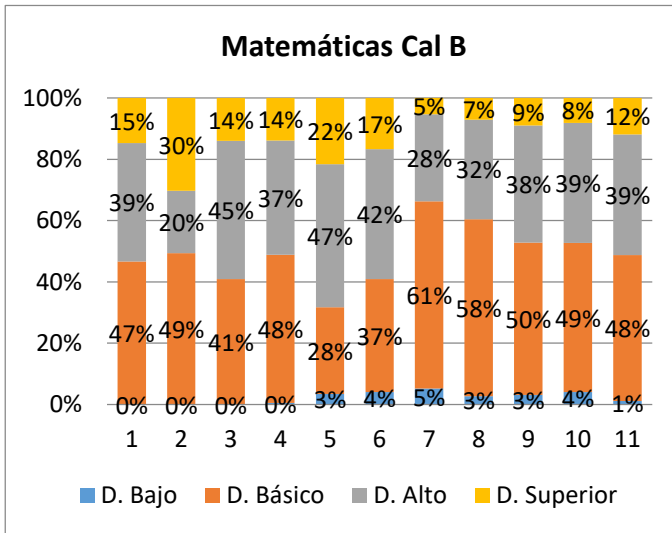
Por otra parte, al comparar los resultados de grado 11°, se observa que los desempeños son superiores en pruebas externas que en internas, siendo solo similares para el porcentaje de estudiantes en desempeño bajo. Lo anterior invita a reflexionar sobre si es necesario ajustar el SIEE para lograr mayor aproximación entre los resultados de pruebas internas y externas.



Para los EEP de calendario B, se observa variaciones medias en los desempeños superior y bajo, sin embargo, se aprecia que hay una variación significativa entre los desempeños básico y alto; específicamente, en grado quinto se aprecia un mayor número de estudiantes con desempeños alto y superior, en contraste con grado séptimo que presenta el menor número de estudiantes ubicados en este desempeño, posiblemente asociado a la misma tendencia en el comportamiento de los datos para calendario A.

Al realizar la comparación de los datos con las pruebas Saber 11° 2019, se encuentra que el 51% de los estudiantes está en nivel alto y superior en pruebas internas pero, en las pruebas externas corresponde al 97% de los estudiantes, motivo por el cual se requiere revisar una mayor aproximación entre los datos.

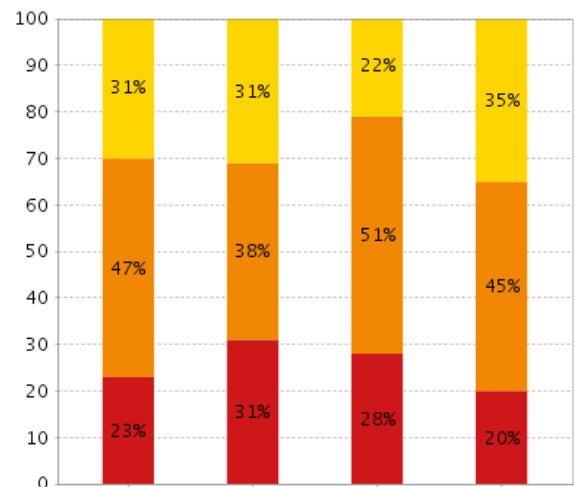
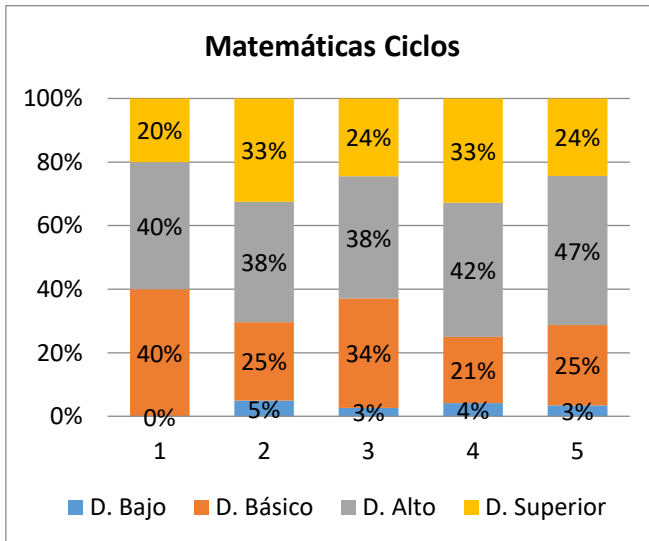




■ 1 ■ 2 ■ 3 ■ 4

En el calendario por ciclos se observan tendencias similares entre cada ciclo, con mejor desempeño para Ciclo II y menor desempeño en Ciclo I.

Al comparar con los resultados Saber 11°, se encuentran divergencias significativas en todos los desempeños en relación con lo obtenido en pruebas externas, por lo que se sugiere revisar estrategias de aproximación entre ambos resultados.



■ 1 ■ 2 ■ 3 ■ 4

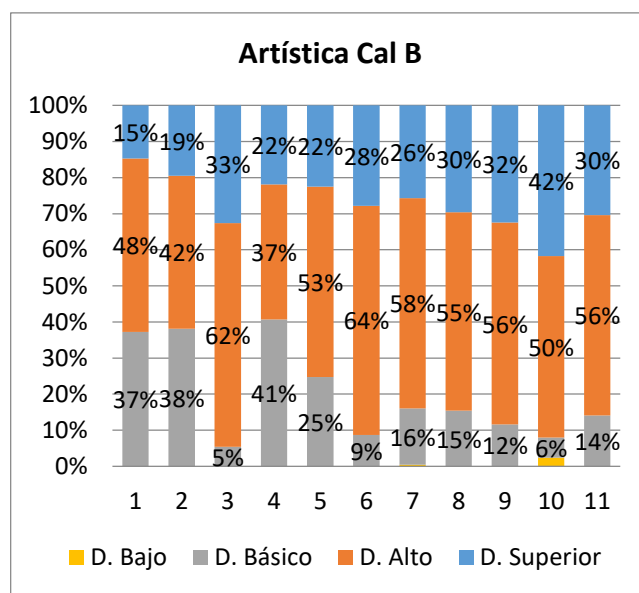
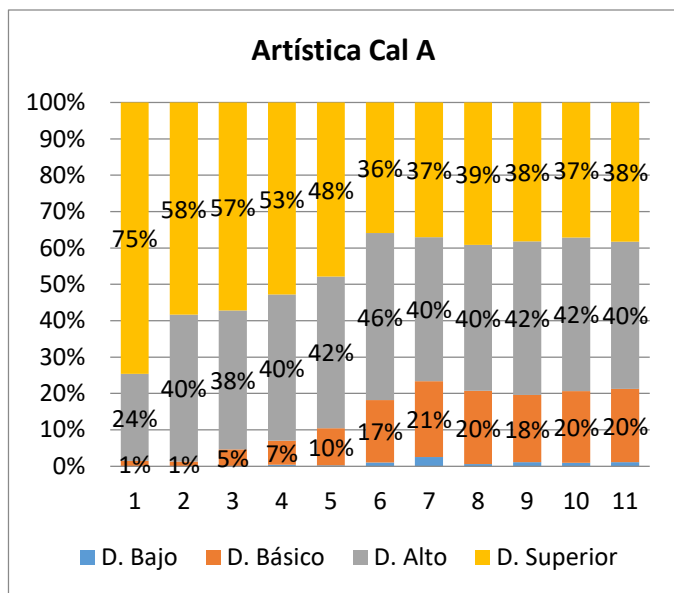
### 3.4. ARTÍSTICA

En esta área para calendario A se observa una tendencia decreciente de los desempeños superior y alto hasta grado séptimo, presentando una estabilidad en el porcentaje de estudiantes en cada desempeño a partir de grado 8°. En relación con calendario A,

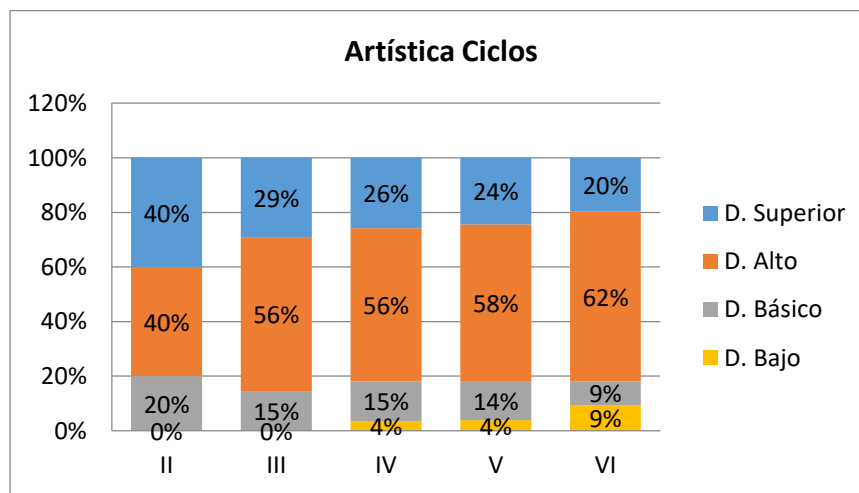




calendario B muestra un mayor número de estudiantes con desempeños alto y superior en artes, a excepción de los grados 3°, 6° y 7°.



En los EEP con calendario por ciclos se observa una tendencia levemente decreciente en el desempeño superior a medida que avanzan los ciclos, compensado por el aumento en el porcentaje de estudiantes con desempeño alto. El porcentaje de estudiantes en los niveles bajo y básico se mantienen relativamente constantes.



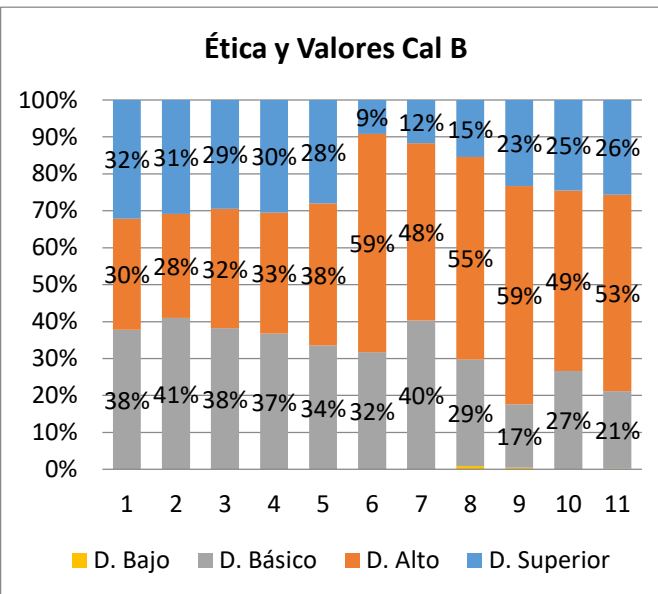
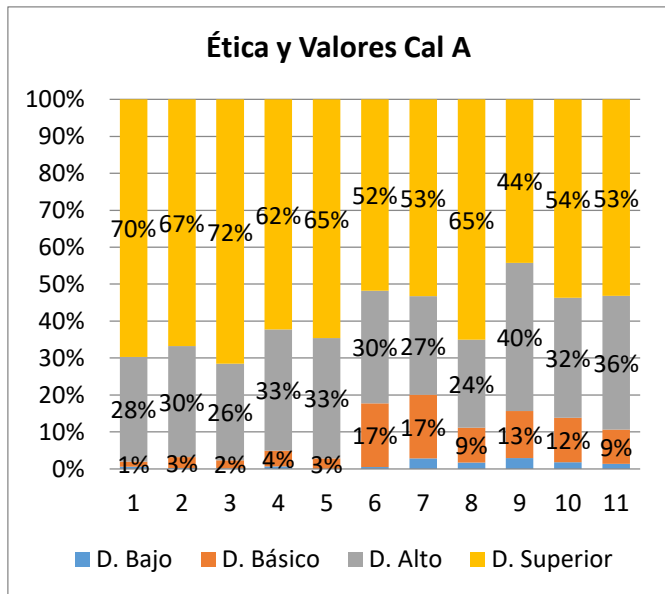
### 3.5. ÉTICA Y VALORES

En el área de ética y valores para calendario A se observa una reducción en el desempeño de los estudiantes a partir de grado 6°, con mayor porcentaje de desempeños superiores para grado 1° y menor porcentaje para grado 9°. En calendario B la tendencia

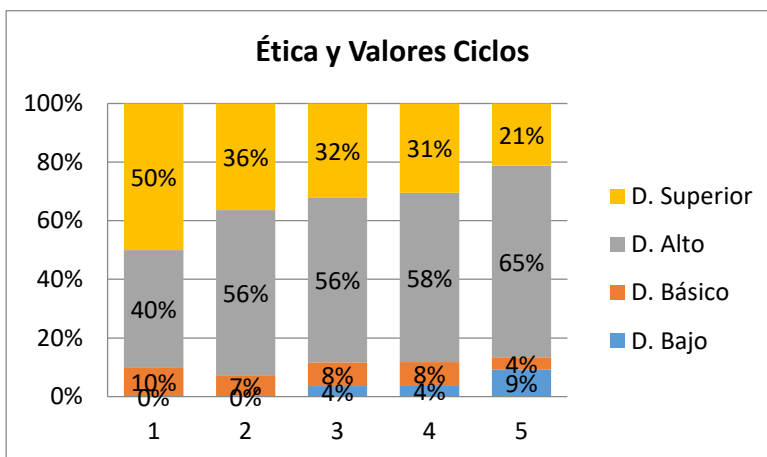




es inversa, es decir, si bien hay una alta diferencia entre los desempeños observados en grado 5° y 6°, logran aumentar el número de estudiantes en desempeño alto, reduciendo el porcentaje de estudiantes en desempeño básico y un porcentaje de cero en casi todos los grados de estudiantes en desempeño bajo.



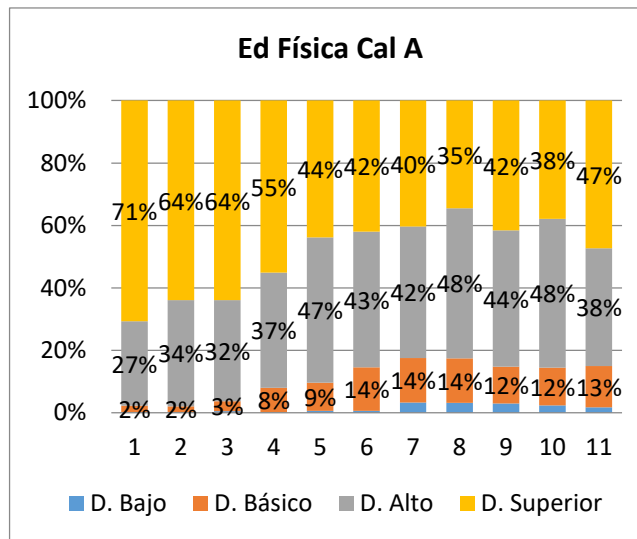
Para los EEP en la modalidad por ciclos, el desempeño de los estudiantes en el área de ética y valores disminuye para el desempeño superior, aumentando el porcentaje de estudiantes en desempeño bajo, presentando una tendencia levemente creciente a medida que avanzan los diferentes ciclos para el porcentaje de estudiantes en desempeño alto. Por último, se observan valores relativamente constantes para el nivel básico.



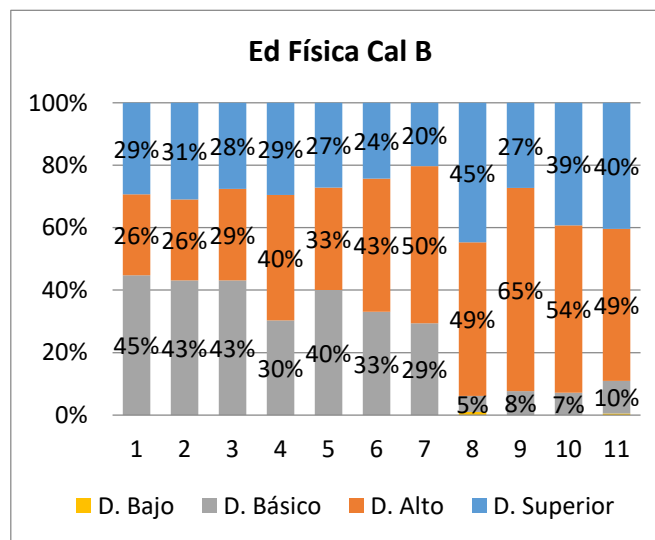


### 3.6. EDUCACIÓN FÍSICA

En el área de educación física, para calendario A se observa una tendencia decreciente hasta grado 8° de los estudiantes en desempeño superior, contrastada con la tendencia creciente de los desempeño alto y básico. Entre los grados 7° a 11° se mantiene una tendencia relativamente constante en el desempeño básico y alto, con variabilidad en el porcentaje para los estudiantes en desempeño superior.



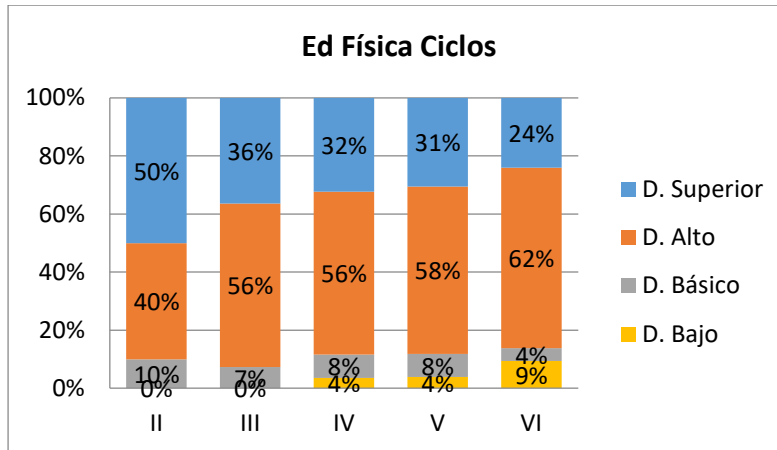
Para calendario B, se observan porcentajes relativamente similares para el desempeño superior hasta grado 6°, observando que a partir de grado 8° más del 90% de los estudiantes se encuentran en los desempeños alto y superior. Adicionalmente, se observa la amplia diferencia en el desempeño superior y básico entre los calendario A y B, especialmente para el ciclo de básica primaria.





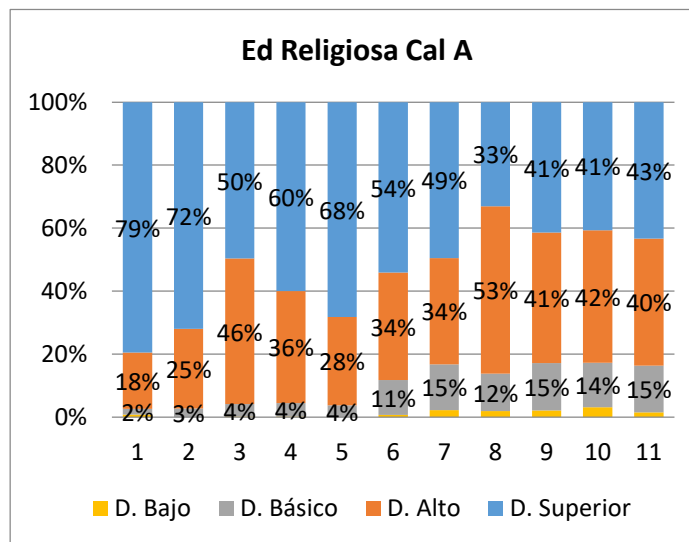


Para los EEP en la modalidad por ciclos se encuentra que el porcentaje de estudiantes en desempeño superior tiende a disminuir contrastado con un aumento leve de los estudiantes con desempeño alto. Estudiantes con desempeño básico disminuyen levemente, en adición a la tendencia levemente creciente de los estudiantes con desempeño bajo desde ciclo IV.



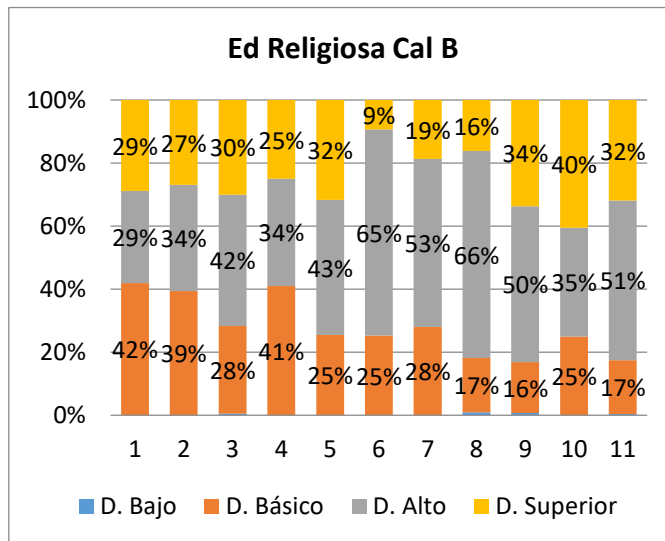
### 3.7. EDUCACIÓN RELIGIOSA

Para calendario A se observan porcentajes variables, específicamente, con valores decrecientes para desempeño superior entre los grados 5° a 8° y de tendencia constante para los desempeños alto y superior para los grados 9°, 10° y 11°. La reducción en el porcentaje de estudiantes en desempeño superior para los niveles de secundaria y media contrastan con el aumento de estudiantes con desempeño básico y en una menor proporción, aquellos ubicados en desempeño bajo.

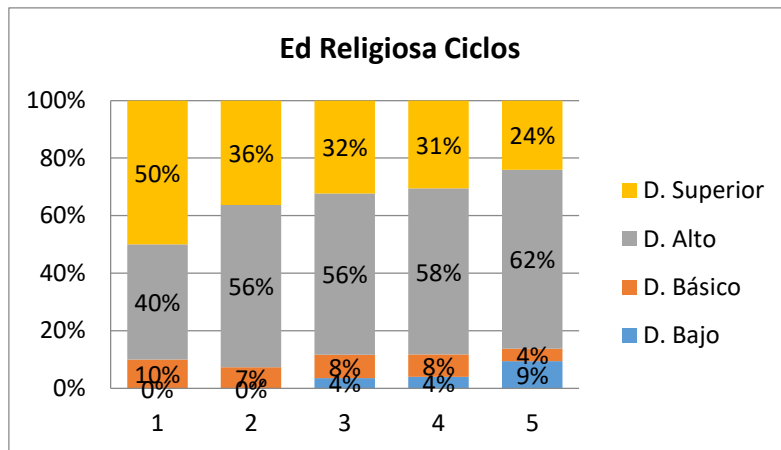




Para calendario B se observa una tendencia grado a grado en la reducción de estudiantes en desempeño básico con valores variables para desempeño alto y superior, estando el mayor porcentaje de estudiantes con mejores desempeños en grado 9° y 11°. Resalta la amplia diferencia en el desempeño superior y básico entre los calendario A y B, precando estudiantes con mejores desempeños en pruebas internas para calendario A.



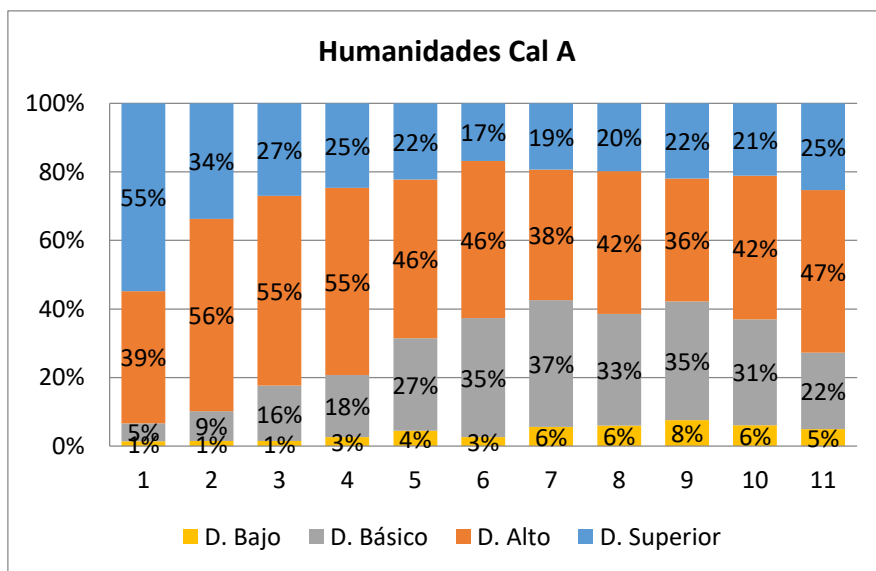
En la modalidad por ciclos, los porcentajes en el área de religión son de carácter decreciente a lo largo de los ciclos en el desempeño superior y básico, en contraste con las tendencias levemente crecientes en el desempeño alto y bajo.





### 3.8. HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA E IDIOMAS EXTRANJEROS

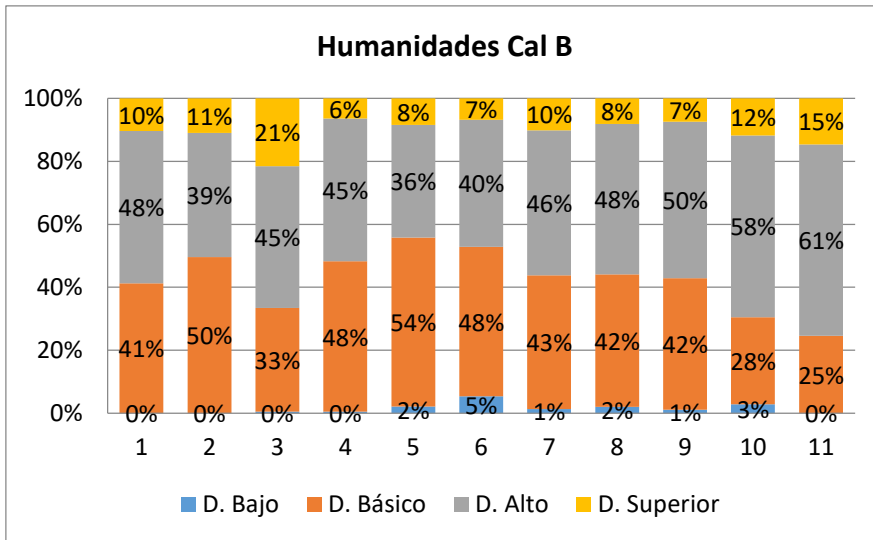
Para el área de humanidades se tomó en cuenta lo descrito tanto para lengua castellana como idiomas extranjeros y de esta manera ajustar los valores en términos del lo estipulado en la Ley General de Educación. En calendario A se encontró que el desempeño superior disminuye a medida que se avanza entre los grados académicos hasta grado 6º y luego presenta una tendencia levemente positiva; esta tendencia resulta inversa a la presentada por desempeño básico el cual aumenta hasta grado 6º y luego se reduce levemente hasta grado 11º. Los porcentajes de estudiantes en desempeño alto se muestran con menor variabilidad con su valor más alto en grado 2º y su valor más bajo en grado 9º.



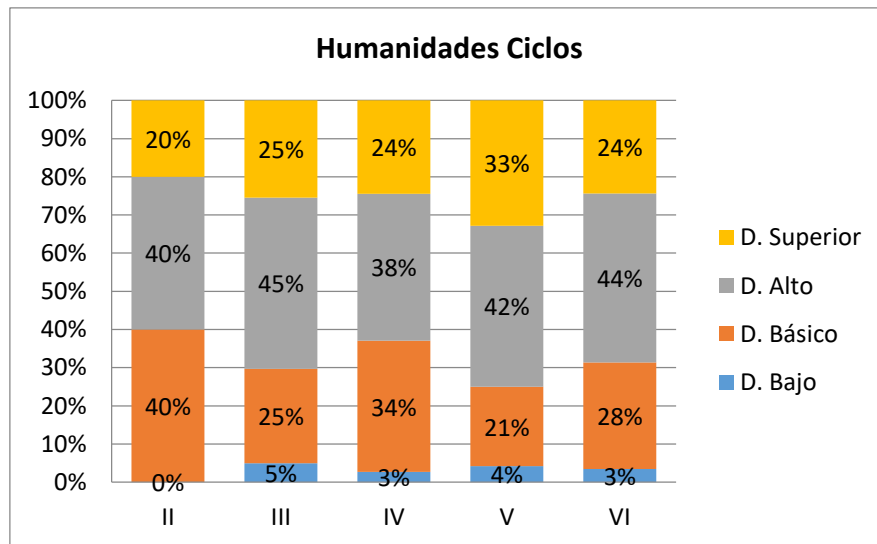
Para calendario B se observa lo siguiente: para desempeño superior los porcentajes muestran cierta estabilidad con una tendencia levemente creciente en los grados 9º, 10º y 11º. A su vez, los porcentajes de los estudiantes en desempeño alto muestran una tendencia levemente creciente de grado 5º a 11º, reduciendo así el porcentaje de estudiantes en desempeño básico y bajo.

Como punto de reflexión se encuentra que, comparado con calendario A, las tendencias y valores son diferentes; los estudiantes de calendario A obtienen mejor desempeño en pruebas internas que calendario B. Sin embargo, los resultados en pruebas externas tanto de lectura crítica como de inglés son superiores en calendario B que en calendario A.





Para los EEP modalidad por ciclos se encuentran valores variables que no muestran una tendencia para los desempeños superior y básico. El desempeño bajo tiende a mantenerse en valores mínimos y el desempeño alto se mantiene alrededor del 40%. En ciclo V los estudiantes muestran un mejor desempeño, mientras que en el ciclo II el desempeño suele estar en valor básico.



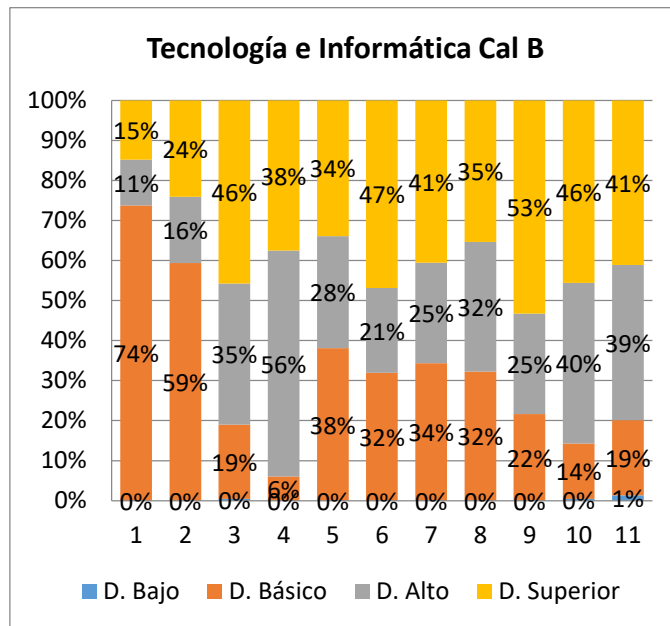
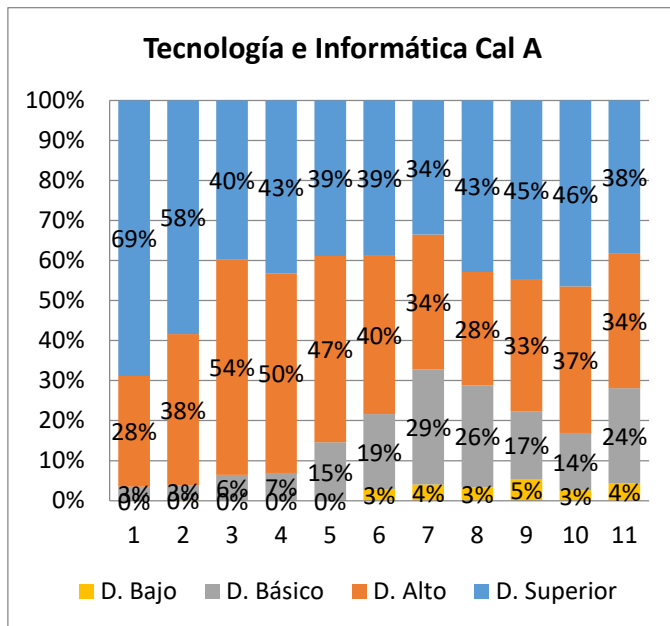
### 3.9. TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA

Para calendario A de 1º a 7º se observa una tendencia decreciente en los porcentajes de estudiantes con desempeño superior, manteniéndose alrededor del 40% para los grados subsiguientes. Puntualmente se observa que los estudiantes de grado 1º obtienen mejores desempeños que los de grado 7º y 11º.



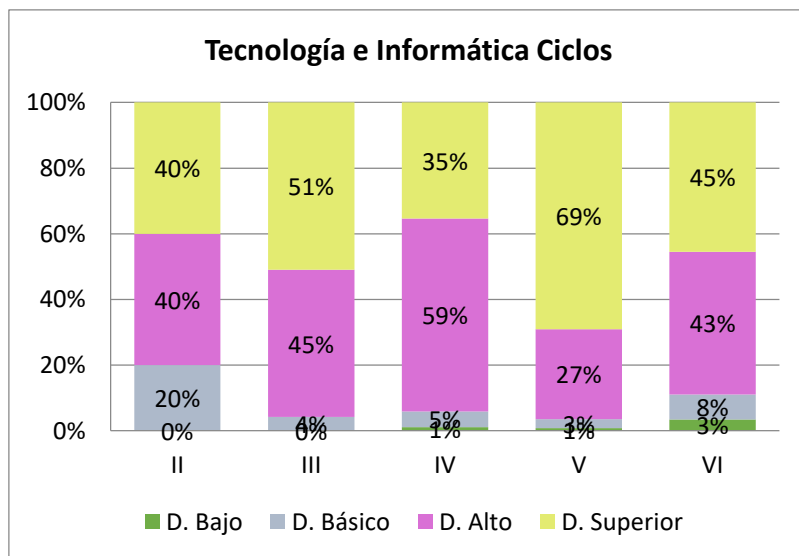


En cuanto a calendario B, en los 3 primeros grados los desempeños son inferiores en relación a grado 4º, 9º y 11º con porcentajes superiores. La tendencia creciente de desempeños alto y superiores está presente de 1º a 4º y de 7º s 10º.



En cuanto a los EEP en la modalidad por ciclos, se encuentra que más del 80% de los estudiantes en todos los ciclos están ya sea en desempeño superior o en desempeño alto, con un mejor desempeño para los estudiantes de ciclo V y desempeño inferior en ciclo II.

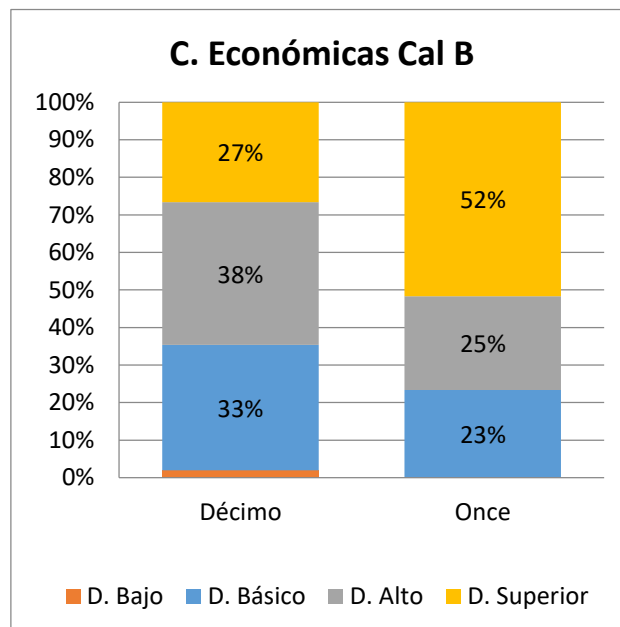
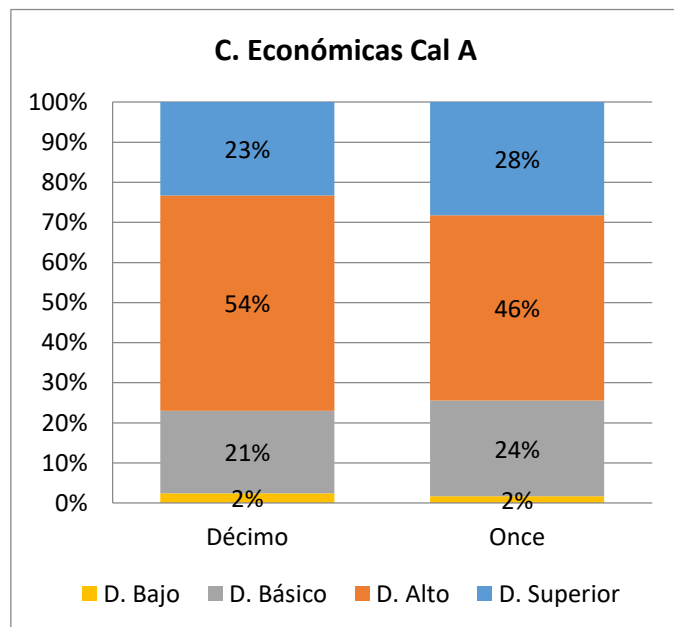
Al comparar los desempeños entre calendarios, se observa que el porcentaje es relativamente similar para los desempeños superior y bajo, pero presentan mejores porcentajes de desempeño alto para calendario A que en calendario B. En los tres calendarios el porcentaje en desempeño bajo se mantiene en niveles mínimos.





### 3.10. CIENCIAS ECONÓMICAS

Para esta área se encontró en calendario A un leve aumento del porcentaje de estudiantes en desempeño superior pero una leve disminución en el desempeño alto. En calendario B se aprecia que el desempeño es sustancialmente mejor en grado once en relación a grado décimo. Al comparar entre ambas gráficas, solo se aprecian valores similares en desempeño básico para grado 11º con mejores desempeños en grado 10º para calendario A y mejor desempeño en 11º para calendario B.

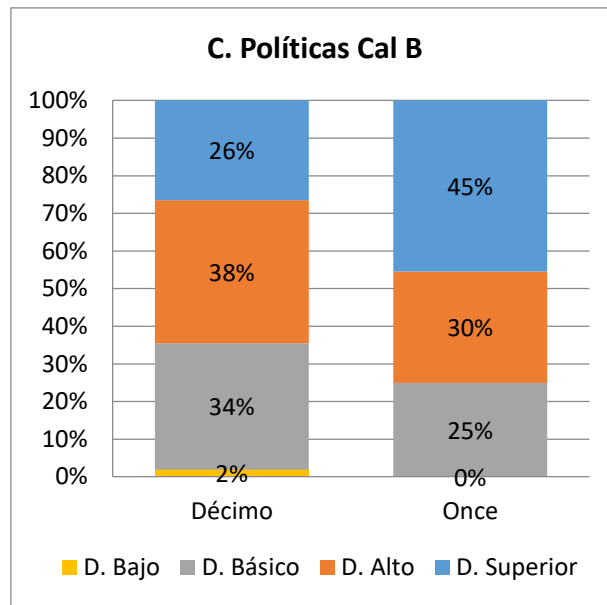
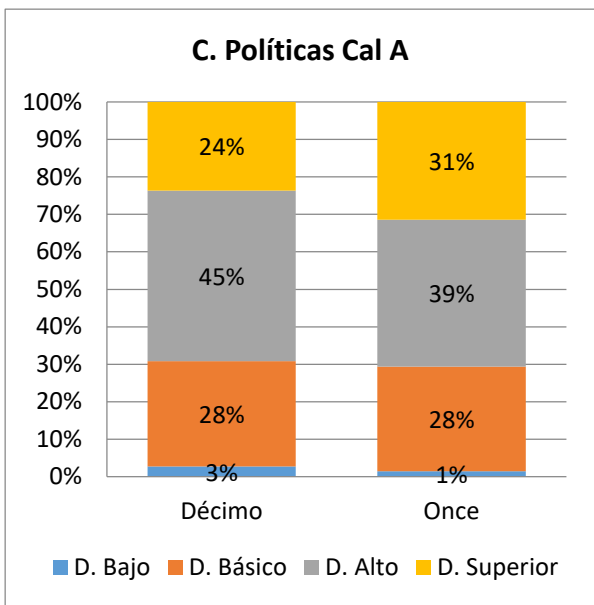


### 3.11. CIENCIAS POLÍTICAS

En el área de ciencias políticas, para calendario A se observan valores constantes para desempeño básico y bajo, con disminución del grupo de estudiantes en desempeño alto, aumentando aquellos en desempeño superior. Para calendario B se observa un aumento significativo de los estudiantes con desempeño superior, reduciendo el porcentaje de estudiantes en niveles alto y básico.

Al realizar la comparación entre ambos calendarios, se pueden observar valores similares para grado décimo pero con mayores diferencias en grado 11º, especialmente, en el número de estudiantes con desempeño superior.

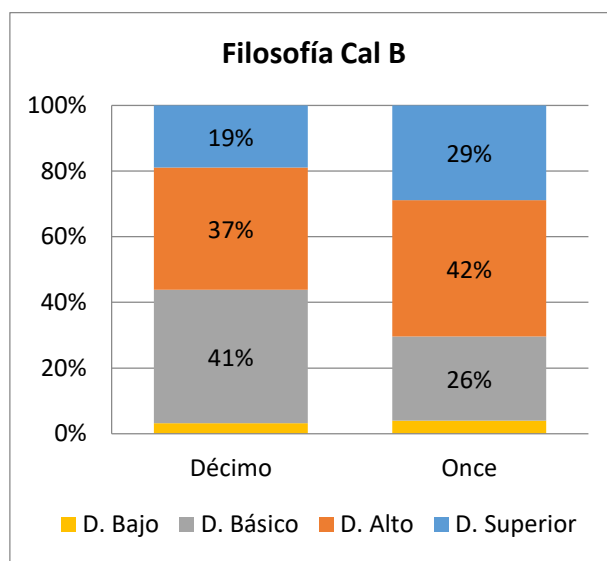
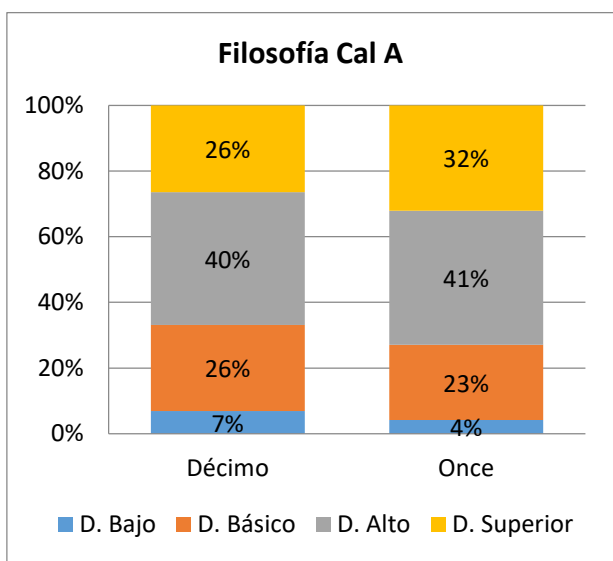




### 3.12. FILOSOFÍA

En cuanto al área de filosofía, se puede observar tanto para calendario A como en calendario B un incremento leve en los desempeños superior y alto de grado 10<sup>o</sup> a 11<sup>o</sup> con porcentajes relativamente similares en grado 11<sup>o</sup> para ambos calendarios. Se sugiere a los EEP revisar los diferentes niveles de desempeño en la prueba Saber 11<sup>o</sup>, sección lectura crítica, con el fin de revisar en lo pertinente a cada uno los aspectos en los cuales se pueda mejorar el desempeño desde grado décimo.

En algunos colegios se apreció que esta área es trabajada desde grados anteriores por lo que se recuerda que esta debe impartirse desde la educación media.





#### 4. CONCLUSIONES

Para el municipio de Chía se observa que los Sistemas Institucionales de Evaluación 2020 de los establecimientos educativos privados se caracterizan por contener la siguiente información:

En la inclusión y desarrollo de los propósitos del SIEE, el aspecto mayormente reportado fue la identificación de las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilo de aprendizaje del estudiante presente en los 54 SIEE de las EEP, seguido de la información para el desarrollo integral de los estudiantes y las estrategias pedagógicas de apoyo para superar las debilidades y/o potenciar desempeños superiores, presente en 53 de las EEP. El aspecto menos encontrado es el relacionado con la información para el plan de mejoramiento institucional, siendo solo citado en 6 SIEE de EEP.

En cuanto a la definición del SIEE, los aspectos más desarrollados dentro de los SIEE revisados corresponden a: las estrategias de valoración integral (53 EEP), la periodicidad en la entrega de informes (53 EEP) y las acciones de seguimiento al desempeño del estudiante (52 EEP). Lo anterior obedece a la flexibilización curricular emergente durante el periodo de confinamiento, cambiando la frecuencia y mecanismo de interacción docente – estudiante. En relación a 2019, se obtuvo mayor información en inclusión en los SIEE sobre las acciones para garantizar el cumplimiento del SIEE y las instancias de reclamación de estudiantes y padres de familia. El aspecto menos desarrollado fue la mención a la estructura del boletín (19 EEP) y el que tuvo menores modificaciones conforme a la modalidad de educación en casa fue el proceso de autoevaluación.

Al revisar las tendencias en la escala de valoración institucional, se observa que para un 49% de los EEP se define de 1 a 5; un 26% de los EEP definen la escala de valoración de 0 a 100, tendencia encontrada en 2019. Solo se encontró 3 EEP que usan escalas de valoración de tipo cualitativo. Sin embargo, surge la reflexión sobre un mayor puntaje de la escala catalogado dentro del desempeño bajo opuesto al pequeño espectro de la escala considerado como desempeño superior.

Para temas de promoción estudiantil, 51 EEP especifican los criterios de promoción, 46 EEP el porcentaje de asistencia que incide en la promoción en contraste con la garantía de cupo para estudiantes no promovidos, aspecto presente en solo 23 EEP. En promoción anticipada la gran mayoría de documentos que la contienen se enfocan en los procedimientos para estudiantes con desempeños superiores (41 EEP) pero para estudiantes repitentes dicha figura es nombrada escasamente (20 EEP). Por lo anterior, se sugiere a los EE ajustes desde el SIEE para facilitar la transición armónica de los estudiantes grado a grado reduciendo así los niveles de repitencia. De igual forma, el Ministerio de Educación invita a los establecimientos educativos a revisar los casos en el marco de la flexibilización curricular teniendo en cuenta la modalidad en casa.

En cuanto a observaciones generales sobre el SIEE, los aspectos incluidos más frecuentes corresponden a mecanismos y reclamaciones frente al SIEE (48 EEP), seguido de los mecanismos para la inclusión y equidad en la educación (38 EEP). Los aspectos menos incluidos son documentos de socialización del SIEE presente en 12 EEP, así como el análisis de resultados de pruebas internas (presente en 8 EEP). No obstante, es







preciso aclarar que es posible los EE cuenten con esta información otros documentos institucionales como actas, manual de convivencia, entre otros.

Para 2020 se observó ajustes significativos y acordes a la dinámica de educación en casa, así como varios EEP incluyeron dentro de su documento la proyección del manejo del SIEE bajo el modelo de alternancia educativa sugerido por el Ministerio de Educación Nacional en agosto de 2020 (aspectos sincrónicos, asincrónicos, cambios en criterios de evaluación, entre otros).

Por otra parte, al revisar los porcentajes de estudiantes según nivel de desempeño y grado, se observa una mayor diferencia entre los grados 4º a 6º lo que puede incidir de manera directa en los índices de repetencia que se presentan especialmente en grado 16º. Para todos los ciclos, se observa una tendencia creciente o levemente creciente desde grado 6º a 11º.

Específicamente, en calendario B para las áreas de sociales, naturales, artes, educación física y humanidades se observa un mayor porcentaje de estudiantes con mejor desempeño en pruebas internas; en calendario A para las áreas de matemáticas, ética y valores y filosofía se observa un mayor porcentaje de estudiantes con mejores desempeños en pruebas internas y; en calendario por ciclos se observa un mayor porcentaje de estudiantes con mejores desempeños en matemáticas, religión y tecnología e informática.

Al comparar algunos porcentajes de desempeño con resultados en pruebas externas, se encuentra que en calendario A los porcentajes de estudiantes por nivel de desempeño alto y superior son mayores a los indicados en la prueba saber, en contraste a lo observado en calendario B donde el porcentaje de estudiantes en desempeño superior y alto son inferiores a los obtenidos por la prueba saber 11º. Para el caso de calendario por ciclos, se recomienda revisar al interior de cada establecimiento para lograr una mejor alienación con las pruebas externas.

